

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Hay que actuar con rapidez

El problema de las responsabilidades, atravesado en el camino de la resolución de otros problemas más vitales para la nación, lleva trazas de prolongarse más tiempo del debido y amenaza con ir enmarcanando de tal suerte las cosas, que a la postre se convierta en un gravísimo conflicto dentro de la vida pública española. En torno a ese problema, las pasiones se han desatado y se corre el peligro de que se desborden con furia irrefrenable. Ya no sólo es pretexto para que choquen entre sí los odios políticos, sino que además se advierte la atracción que va ejerciendo sobre elementos hasta ahora apartados de este litigio, entregados exclusivamente al examen y determinaciones de las Cortes. No hay que sacarlos del recinto de las Cámaras para llevarlos a las calles y entregarlos al encespamiento pasional de las multitudes. Ya que el Gobierno estima que para deparar las responsabilidades se nombre una Comisión parlamentaria que haga las necesarias investigaciones, y con los debidos esclarecimientos de los hechos proponga lo que estime del caso, no debe malgastarse el tiempo en estériles disquisiciones, y el Congreso debe urgentemente nombrar esa Comisión para que sobre la marcha cumpla su cometido.

Con las dilaciones sólo se consigue enfriar los ánimos y estimular las impacencias. No se ha señalado ninguna opinión contraria al nombramiento de esa Comisión parlamentaria, y al revés, se ha ofrecido toda clase de facilidades, aceptando las oposiciones la representación que en ella les pueda corresponder atendiendo a la condición numérica de cada minoría en la Cámara popular. La intervención de todos los partidos significa una garantía, porque las investigaciones se harán con toda libertad y sin ningún prejuicio, y del contraste de los juicios puede resultar un criterio común, en que resplandezca la imparcialidad y la rectitud más extremas.

¿A qué, pues, retardar que se dé cauces lógicos y legales al problema de las responsabilidades? Lo que se ha de hacer es que se haga de una vez y con la mayor rapidez posible. No será preciso enumerar los motivos que encañenan la urgencia, ni aquellas razones de interés público que muestran la necesidad de que se abandonen las intrigas políticas para que sólo prevalezcan los altos y nobles estímulos por la causa de la justicia. No puede desconocerse que reina en la masa del país una inquietud derivada de prolongarse tanto tiempo la resolución de una cuestión que va lleva años sobre el tapete y que ha debido ser liquidada ya. Esa inquietud, con más el sobresalto consistente, irá creciendo en el ánimo de la nación, a medida que se adviertan vacilaciones en los unos, entorpecimientos en los otros, resolución en ninguno y partidismo en todos.

Que se depuren las responsabilidades es lo que se pide. Pues a denunciarlas, y si existieren, que se extingan. Pero pronto, para que el país salga de esa pesadilla y para que el Parlamento, libre de una embarazosa situación, pueda consagrarse de lleno al estudio y a la resolución de otros problemas más importantes que afectan a España y que están llamando a las puertas de las Cortes con mayor apremio.

El Congreso entrega al Monarca la contestación al Mensaje

A las once de la mañana se ha celebrado hoy, con la solemnidad de costumbre, la entrega a S. M. el Rey de la contestación al Mensaje de la Corona.

A dicha hora se formó en el Congreso la comitiva. Abrían marcha un correo de gabinete y dos soldados de Húsares de Pavía.

Seguía luego un coche abierto, conduciendo a cuatro maceros de la Cámara, y a continuación siete carrozas, ocupadas en la forma siguiente:

En la primera iban los Sres. González Besada, Cánovas y Martín Castilla; ocupaban la segunda el barón de Río Tovia, D. Luis Ballesteros y el marqués de Pons; en la tercera iban los Sres. Santos, Arias de Medrano y Gutiérrez Manrique; en la cuarta los señores Alvarez Valdés, Romero Civantos y Gascón y Marín; en la quinta los Sres. Sagasta y Viguri; en la sexta los Sres. Gil de Biedma y marqués de Buniel, y en la séptima el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquíades), y los secretarios Sres. Arderius, Villanueva y Labayen.

Carroza marcha una sección de Húsares de la Princesa.

La guardia exterior de Palacio rindió honores a la comitiva, tocando la Marcha de Infantes.

En el Real Alcázar se unieron a los señores antes citados, los diputados Vicenti, Montañez, marqués de Arriñue, Lequerica, conde de San Juan, Posadas, Rosado y Palacios. La Mesa del Congreso y los señores que la acompañaban pasaron al Salón del Trono, donde se encontraba S. M.

El Monarca vestía uniforme de capitán general y estaba acompañado de los marqueses de Viana y la Torrejilla, del general Milans del Bosch, del grande de España marqués de Someruelos y del oficial mayor de Alabarderos, Sr. Palanca.

El Gobierno, en pleno, de uniforme, asistió al acto.

Terminado éste, el Monarca conversó brevemente con los ministros.

Cifras y comentarios

LOS GASTOS PUBLICOS

El presupuesto de gastos del Estado español podía calificarse de tragedia para reír o sañete para llorar porque en sus cifras se hallan compendiadas todas las hazañas de la política picaresca y toda la miseria y desorganización de una nación pobre. He aquí una de las facetas de este curioso documento, del cual, con sólo acercarse, se recogen abundantes materiales de literatura político-económica hondamente pesimista.

El último presupuesto de 1922-23 incluía créditos por valor de 3.044 millones en números redondos (se trata aquí de lo presupuestado y no de lo pagado efectivamente; esto último es una cifra aún mayor que analizaremos otro día). Ahora bien, como asimismo en números redondos la población de España la componen poco más de cinco millones de familias, resulta para empezar que se impone a cada familia un desembolso medio de 585 pesetas en el año. Pero aunque esta cifra sea ya abrumadora, resulta todavía más anormal su inversión. El cuadro siguiente nos indica la causa de la anomalía.

	Miliones de pesetas
Deuda pública	664,0
Clases pasivas	91,6
Ministerio de la Guerra.....	500,8
Ministerio de Marina.....	127,1
Acción en Marruecos.....	328,8
Total.....	1.712,3

Presupuesto completo 3.044,1

Es decir, que más de la mitad de los créditos pedidos a la nación (el 56 por 100 exactamente) eran para los gastos incluidos en estas cinco rubricas, y a los cuales creemos se puede calificar sin escándalo de nadie de gastos evitables y estériles.

Relacionando estas cifras con el presupuesto familiar observaremos lo siguiente:

PROMEDIOS POR FAMILIA

	Pesetas
Deuda pública	128
Clases pasivas	18
Guerra, Marina y Marruecos.....	184
Total.....	330

Carga por familia en la totalidad de los gastos públicos..... 585

Sigamos en el análisis y comparemos el presupuesto último con el de 1915.

	Millones de pesetas	
	1915	1922
Deuda pública	422,5	664,0
Clases pasivas	79,6	91,6
Guerra	164,6	500,8
Marina	68,8	127,1
Acción en Marruecos.....	124,8	328,8
Total.....	860,3	1.712,3

Presupuesto completo 1.465,0 3.044,1

AUMENTO EN SIETE AÑOS

	Millones de pesetas	
	Abso'luto	Por (%)
Deuda pública	241,5	57
Clases pasivas	12,0	61
Guerra, Marina y Marruecos.....	598,5	167

Fijémosnos bien en esto: en siete años el presupuesto ha pasado de 1.465 millones a 3.044, o sea que ha duplicado casi exactamente. Claro está que en ese intervalo se ha verificado el aumento de sueldos y plantillas a los funcionarios públicos; sin embargo, no parece que esto haya sido el factor único ni siquiera el principal en la desenfrenada marcha de los gastos públicos. En efecto, en 1915 los cinco capítulos mencionados representaban el 59 por 100 del presupuesto total; en 1922, el 56 por 100; ese 3 por 100 menos que representan los grandes gastos estériles es el peso introducido por las mejoras al personal burocrático.

En resumen, los gastos públicos son desproporcionados y susceptibles de enorme reducción; en el último decenio han sobrepasado con exceso la potencia y capacidad económica de España; sin embargo, toda política restrictiva, si ha de ser sincera, tiene que acometer a la vez los grandes despilfarros y los pequeños ahorros, pues en otro caso, sobre ser ineficaz, sería escandalosamente injusta.

JAVIER RUIZ ALMANSA

Un folleto de Margarita Alcahalí

Con todo el fervor de su alma vibrante y ardorosa de levantina, la escritora Margarita Alcahalí, nuestra querida compañera, este opúsculo «Mi Virgen... Descansa, corazón», en el que, juntamente con exaltados ditirambos de panegírico, se va dando noticia detallada del origen y desarrollo seguido en Valencia del culto y devoción a la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados.

Pocos libros tendrán, en nuestros tiempos de áridos relatos científicos, el amable y do-



lado valor de reseña histórico-arqueológica y de glosa lírica que ha sabido dar a su trabajo la gentil autoría de «Mi Virgen... Descansa, corazón».

Obra concebida primeramente en forma de conferencia, tiene la cálida fogosidad de la oratoria valenciana y hubiese sugestionado al auditorio seguramente. Pero Margarita Alcahalí es ya lo bastante conocida por esos mundos para no necesitar exhibirse en un tablado, y lo excesivamente modesta para no buscar con su trabajo otro fruto que el espiritual rendimiento de fervor devoto en las almas piadosas que la lean y el humanitario fin de cooperar a la obra de un hospital para niños.

Con justeza puede decir al final del libro: «Descansa, corazón! Tu obra está hecha, y para nada ha aparecido en ella el egoísmo ni el deseo de lucro. La personalidad se oculta detrás de las páginas del libro; el interés propio se desvanece en lo que debe ser el interés de los pobres: EL HOSPITAL PARA NIÑOS.»

El opúsculo, presentado con gran lujo, es un alarde tipográfico de gusto valenciano.

En recuerdo de los voluntarios americanos

París, 5.—Ayer se ha conmemorado solemnemente el aniversario del «Independence Day», inaugurándose con este motivo el monumento levantado en recuerdo de los voluntarios americanos que dieron su vida heroicamente por la causa de Francia.

En el acto, que resultó brillantísimo, estaba representado el Presidente de la República, Sr. Millerand, y asistieron a él el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, el Sr. Myrron T. Herrick, representante americano, los mariscales Joffre y Petain y el general Mangin.

Consejo de ministros en Palacio

Terminado el acto de entregar al Monarca la contestación al mensaje de la Corona, los ministros que habían acudido, pasaron a reunirse en Consejo.

Permanecieron reunidos los ministros hasta después de la una y media.

El ministro de Estado se negó, al salir, a dar noticias a los representantes de la Prensa sobre lo ocurrido en el Consejo.

El ministro de Marina dijo sólo que el Presidente facilitaría noticias.

El Sr. Salvatella fue algo más explícito. Dijo que no debía sorprender que se hubiesen reunido los ministros, porque anoche se había anunciado la celebración de este Consejo.

Agregó que los reunidos se habían ocupado de la labor parlamentaria de ambas Cámaras, cambiando impresiones sobre los asuntos de más palpitante actualidad, y terminó diciendo:

—En fin, señores, pasa mucho menos de lo que generalmente se cree.

El general Aizpuru se limitó a confirmar que los ministros se habían reunido en Consejo.

—¿Ha presidido el Monarca?—le preguntó uno de los reporteros.

—No—dijo el ministro—; ha sido un Consejo ordinario.

El ministro del Trabajo conversó largamente con los periodistas; pero se mostró impenetrable al tratar de los asuntos tratados por los ministros.

—¿Se ha tratado de la cuestión militar?—le preguntó un periodista.

El Sr. Chapaprieta, irónico, respondió:

—¿Pero hay cuestión militar?

—Sí; la del Sr. Aguilera.

—¿Pero hay alguien que se llame Aguilera?

El jefe del Gobierno, por último, mantuvo la reserva en los mismos términos que los demás consejeros.

—Nos hemos limitado—dijo—a un cambio de impresiones sobre las tareas parlamentarias.

Además, se ha estudiado la aprobación de un decreto sobre la concesión de pensiones a los padres de los agentes de Policía que mueren en el cumplimiento de su deber—dijo, despidiéndose de los periodistas.

Los labradores de Jaén

En la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, se ha verificado una importantísima reunión, a la que han asistido cerca de un millar de labradores venidos de los pueblos de dicha provincia, con el exclusivo objeto de hacerse oír de S. M. el Rey y del Gobierno, a los que piensan exponer la situación de ruina en que se encuentra la clase agrícola andaluza ante la depreciación de los cereales, y la que prevén en los aceites si no se facilita su exportación mediante buenos Tratados de Comercio.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, habiéndose acordado continuarla en el día de mañana en dicha Asociación, invitándose para esta nueva reunión a todos los señores senadores y diputados de la provincia, para hacerles conocer sus demandas y requerirles para que apoyen sus pretensiones en unión de los parlamentarios de las provincias andaluzas y de otros del resto de España, interesados en estos mismos problemas.

Este acto ha sido organizado por D. Práxedes Martínez, habiendo hecho los honores de la Casa, en nombre de la Asociación de Agricultores de España, el secretario general de la misma y diputado a Cortes, D. Jesús Cánovas del Castillo.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal.)

Nuevo plan terrorista.—En la madrugada de hoy han estallado petardos en varias cuadras, provocando incendios.—Lo que dice el gobernador

EXPLOSIONES EN UN PATIO

Barcelona, 5.—A las doce y veinte de la madrugada hicieron explosión tres petardos en el patio interior de la casa número 2 de la calle de Valhourat, donde habita D. Francisco Mora Pavia, dueño de carros de transportes.

La explosión no produjo desgracias y alarmó a toda la vecindad.

Registrado el local, se encontró otro petardo. La materia explosiva de éste está encerrada en una fuerte caja de cartón de pequeñas dimensiones, fuertemente recubierta de alambre.

Se supone que los que estallaron estaban fabricados de igual modo.

DOS PETARDOS

En la cuadra que tiene instalada D. Valentín Gaspar en la calle de Nápoles, 146, estallaron dos petardos, iniciando un incendio que fué sofocado inmediatamente. Por fortuna, tampoco hubo desgracias. Dada la hora de la explosión, que fué la de las cuatro de la madrugada, la alarma despertó al vecindario.

MAS PETARDOS

A la misma hora se registraron varias explosiones en la cuadra que posee D. José Suriñac, en la calle Cabañas, número 48, que incendiaron la puerta de entrada y gran cantidad de géneros.

SIGUEN LAS EXPLOSIONES

También, a las cuatro de la madrugada, en la carretera del Port, y en la casa número 140 de la calle de Fontrodona, 47, donde, respectivamente, tienen instaladas sus cuadras D. Martín Viulath y el Sr. Giovanni, otros petardos incendiaron, al estallar, las puertas, causando muchos desperfectos y daños en los pensos.

Otros incendios produjeron los petardos en la casa número 140 de la calle del Conce del Asalto.

Se trata, por lo visto, de un nuevo plan terrorista, decidido a terminar con el ganado y la propiedad de los dueños de cuadras.

GRAVE RUMOR

Se habla con insistencia de una gran Empresa incógnita, que trata de monopolizar los transportes, estableciendo la tracción mecánica.

A esa Empresa se atribuye, en gran parte, lo que sucede, y el mantenimiento de la huelga por medios ilícitos.

VEASE EN OCTAVA PLANA INFORMACIONES DE INTERES

LA EXPORTACION ESPAÑOLA

La decadencia del comercio

V Y ULTIMO (1)

El Congreso del Comercio Español en Ultramar.—Revisión de Aranceles y de Tratados.—Acciones y reacciones recíprocas de todas las ramas de la producción.—Cómo y con qué fines debieran utilizarlas los Poderes públicos.

El espinoso tema del intercambio comercial de España y los países iberoamericanos, el más sustancial de todos los examinados y discutidos en el Congreso cuya última etapa se celebró en Sevilla, originó una larga y borrascosa controversia que puso en alarma a muchos congresistas.

El Arancel aduanero español fué impugnado con dureza insuperable. Los comerciantes españoles con residencia habitual en Ultramar invocaron con singular energía su derecho a intervenir en todos los problemas que al país afectan, y, consiguientemente, a querellarse de la clausura de las fronteras peninsulares para los productos americanos, y a impugnar sin trabas la bárbara elevación de las tarifas, que encañeció extremadamente la producción española, haciendo imposible su competencia en los mercados exteriores.

«Nosotros—decían, según vamos en una información fidedigna—hemos venido a España con la sana intención de hacer nuestras compras, y nos hemos encontrado con unos precios elevadísimos que hacen imposible todo negocio.» «Yo no he podido comprar tejidos porque resultan a doble precio en Barcelona que los tejidos ingleses puestos en la Argentina—añadía otro congresista.—«Yo he comprobado que los artículos de ferretería cuestan tres o cuatro veces más aquí que en otros países de Europa—afirmaba otro—. Y no pocos congresistas exteriorizaban con dramáticos acentos de certidumbre la siguiente conclusión: «Y la culpa es de un Arancel retardatario que invita al estancamiento y a la modorra industrial.»

Se llegó, por fin, a la conclusión de proponer al Gobierno la revisión de Tratados y Aranceles en aquellas mercancías objeto principal del comercio de Ultramar. Quieren los congresistas el establecimiento de un régimen de intercambio capaz de nivelar o aproximar los valores de las exportaciones y de las importaciones. Así esperan hacer factible la intensificación del tráfico.

Como ejemplo concreto de las quejas de nuestros comerciantes ultramarinos puede mencionarse la relativa al café. No hay en España ninguna producción similar que defender; pero convertido en artículo de renta a pesar de la generalidad de su consumo (o quizá por esta misma) paga tan subidos derechos aduaneros que, con los recargos últimamente establecidos, llega al consumidor español a doble precio del corriente en los países productores.

Las provincias, las regiones, los sectores particulares de la producción española vienen imponiendo su letal egoísmo, sus intereses singulares—en detrimento del interés nacional y del general de todos ellos—a muchas Empresas periodísticas, y a parlamentosarios, políticos y Gobiernos, de ello difunden las claudicaciones de todos.

Así se han extendido y arraigado tanto las trabas puestas a la circulación de la riqueza: y éstas y los absorbentes tributos—con otros motivos secundarios—han abatido la salida de nuestros productos. Se ha hecho notorio una vez más que no es posible aludir impunemente las leyes económicas.

Y así también, en dilatadísimos años y a la sombra de viciados sistemas y de métodos torcidos y no siempre limpios, se han creado potentes intereses que luchan con porfía tenacidad por mantener y acrecentar sus privilegios.

Una de las leyes irrefragables a que acabamos de aludir es la que atañe a la solidaridad de todas las industrias, de toda la variedad casi infinita de sus especies. Lo mismo dentro del territorio nacional que fuera de él, las diversas ramas de la producción ejercen acciones y reacciones recíprocas, cuya fuerza pudiera utilizar el Poder público en interés general de todas ellas, ante el descenso de la riqueza y el peligro de ver abismarse a la masa social, en un porvenir próximo, en una miseria irreparable.

Pudiera constituir un paliativo la revisión parcial del Arancel y la celebración de Convenios, medios propuestos, como antes dijimos, por el Congreso del Comercio Español en Ultramar. Con mucho trabajo y no pocas dificultades, esto será probablemente lo de más importancia que consigan los congresistas.

Los trabajos y acuerdos del Congreso podrán impulsar la adopción de una política de justas convenciones, en las que el interés patrio—un supremo interés de conjunto hoy arrollado por el egoísmo y la acción aislada de los sectores particulares de la producción total española—prevalezca y se imponga mediante transacciones de armonía que desarrollen la expansión comercial de España en el exterior, y especialmente en los vastos territorios iberoamericanos.

La unidad de raza y de lengua y la creciente aproximación sentimental entre nues-

(1) Véanse en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los días 19, 20 y 27 de junio y 3 de julio los artículos anteriores.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Según el parte oficial de esta maorogaa no ocurre novedad alguna en los territorios de nuestro Protectorado.

DESDE MELILLA

NOTICIAS VARIAS

A bordo del vapor alemán «Seville», surto en el puerto, fué agredido el primer oficial por dos marineros que le produjeron lesiones de consideración. Los agresores ingresaron en la cárcel. En las obras que para fortificación del Gurugú se están efectuando cerca de Tuquigiat, estalló un barrenó, resultando muerto el soldado del batallón de Albuera, Tiburcio Blasco. Ha llegado el capitán Pareja, de la Escuela de Tiro, con equipos de fusiles, ametralladoras y morteros de trinchera. Se está gestionando por el hermano de Dris Ben Said el traslado del cadáver de éste a Rabat. En la carretera de Monte Arruit a Bafel recibió un balazo en la pierna el soldado de Caballería de Alcántara, Jesús Remo, que presta servicio de vigilancia. Se ignora quién fué el autor del disparo. Se ha tropezado con muchas dificultades para entregar los bienes propiedad de Dris Ben Said, por no haberse hecho a su tiempo la inscripción en el Registro civil de Nador. Ha recibido una carta el hermano de Dris Er Rifí, en la que éste le comunica que ha aplazado unos días su regreso a Melilla. El general Martínez Anido, acompañado de su jefe de Estado Mayor, visitó los cuarteles y el hospital de campaña, inspeccionando los ranchos. A bordo del vapor «Escolano» se han traído a Melilla, de Cartagena, cuatro hidroaviones para la estación de Mar Chica. Ha despertado gran expectación y originado grandes comentarios la carta del general Aguilera al Sr. Sánchez de Toca. Ha regresado de Madrid el capitán ex cautivo de Axdir, D. Sigfredo Sáinz, que ha sido destinado a la Comandancia general. En el hospital han ingresado los siguientes soldados heridos: Aquilino Fernández, Evaristo Astray, Ramón Merino, Tomás González, Damián Pascual, Rufino García, Indalecio Gisbert, Manuel Barrera y Bernardo Martínez. En el aeródromo de Zeluán se van a establecer varias dependencias del protectorado. Han salido para Tetuán un hidroavión pilotado por el capitán Vivanco y tripulado por el coronel Soriano, para inspeccionar las escuadrillas aéreas de dicha zona. Iba escoltado por varios aparatos. Se ha efectuado, sin novedad, un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Asa. En la Comandancia general estuvo cumplimentando al general Martínez Anido el kaid Selaui. Cuando la mehalla de Taforsit esté organizada será trasladada a Zeluán y se alojará en un edificio adecuado que se construirá en el mismo sitio en que se hallaba el aeródromo. Han sido llevados convoyes a las posiciones de Ras Medua, Tamasusin y Harcha sin novedad.

Por informes de personas autorizadas llegadas de Melilla, se sabe que el ámel Dris-Er-Rifí continúa en aguas de Alhucemas, a bordo del guardacostas «Arcila», acompañado de dos megazires y un intérprete. También se sabe que Dris-Er-Rifí, atendiendo indicaciones de Abd-el-Krim, se proponía a desembarcar en Axdir para conferenciar con los emisarios del cabecilla rebelde. No desembarcó, porque alguien le aconsejó que no lo hiciera, no fuera a seguir la misma suerte que el cabo de la compañía de mar y que el motorista aprisionado hace un mes. Acompañando al guardacostas ha ido un bote-motor, tripulado por personal de la compañía de mar, a cuyo bordo se supone se celebrarán las conferencias. Se espera el regreso del ámel, el cual dará cuenta directamente al Sr. Silvela de cuanto realiza en Alhucemas, sin que para nada intervenga el general Martínez Anido. El armisticio concertado finaliza hoy, 5 de julio; y ante el temor de que se rompan nuevamente las hostilidades, no se concederán más permisos para la Península que los motivados por enfermedades o presentación de hijos de jefes y oficiales en las Academias militares. Se han visto en estos últimos días internarse en la zona rebelde algunos indígenas armados, procedentes de la zona francesa. Se ha ordenado a los aviadores que se limiten a hacer reconocimientos. REPATRIACION DE FUERZAS. Anoche llegó a la estación de Atocha, en el mixto de Andalucía, la quinta compañía del regimiento de Telégrafos, que ha permanecido en Melilla desde agosto de 1921. Fueron recibidos los repatriados por las autoridades militares, jefes y oficiales de la garnición, por sus familias y numeroso público, que tribuló a las tropas un cariñoso recibimiento. Una vez que desembarcaron los expedicionarios, se dirigieron al cuartel de Inocencia del Pardo, donde tienen su alojamiento. FUERZAS RELEVADAS. Ferrol, 5.—Mañana marcharán 200 marineros a Cádiz, para relevar a los tripulantes de los barcos que prestan servicio en las costas de Marruecos. Hoy marcharon 200 más, con el mismo objeto.

El pacto con Abd-el-Krim

Por informes de personas autorizadas llegadas de Melilla, se sabe que el ámel Dris-Er-Rifí continúa en aguas de Alhucemas, a bordo del guardacostas «Arcila», acompañado de dos megazires y un intérprete. También se sabe que Dris-Er-Rifí, atendiendo indicaciones de Abd-el-Krim, se proponía a desembarcar en Axdir para conferenciar con los emisarios del cabecilla rebelde. No desembarcó, porque alguien le aconsejó que no lo hiciera, no fuera a seguir la misma suerte que el cabo de la compañía de mar y que el motorista aprisionado hace un mes. Acompañando al guardacostas ha ido un bote-motor, tripulado por personal de la compañía de mar, a cuyo bordo se supone se celebrarán las conferencias. Se espera el regreso del ámel, el cual dará cuenta directamente al Sr. Silvela de cuanto realiza en Alhucemas, sin que para nada intervenga el general Martínez Anido. El armisticio concertado finaliza hoy, 5 de julio; y ante el temor de que se rompan nuevamente las hostilidades, no se concederán más permisos para la Península que los motivados por enfermedades o presentación de hijos de jefes y oficiales en las Academias militares. Se han visto en estos últimos días internarse en la zona rebelde algunos indígenas armados, procedentes de la zona francesa. Se ha ordenado a los aviadores que se limiten a hacer reconocimientos. REPATRIACION DE FUERZAS. Anoche llegó a la estación de Atocha, en el mixto de Andalucía, la quinta compañía del regimiento de Telégrafos, que ha permanecido en Melilla desde agosto de 1921. Fueron recibidos los repatriados por las autoridades militares, jefes y oficiales de la garnición, por sus familias y numeroso público, que tribuló a las tropas un cariñoso recibimiento. Una vez que desembarcaron los expedicionarios, se dirigieron al cuartel de Inocencia del Pardo, donde tienen su alojamiento. FUERZAS RELEVADAS. Ferrol, 5.—Mañana marcharán 200 marineros a Cádiz, para relevar a los tripulantes de los barcos que prestan servicio en las costas de Marruecos. Hoy marcharon 200 más, con el mismo objeto.

UN CUENTO

EL BROMAZO

—¿Sabe usted algo, padre?—le pregunté anhelante. —No, hijo. —Pues vaya usted con Dios—le dije con pena. Era mi última esperanza, que también se desvanecía. Me ejecutaron con toda la solemnidad y aparato con que estas cosas se hacen. El público, llevado allí para la ejemplaridad, presenciaba conmovido aquel ceremonial, que a mí se me antojaba altamente grotesco. Quise decirles muchas cosas más. ¿Para qué? Di el cuello al verdugo, hizo funcionar su máquina, y en aquel momento os juro que mi satisfacción, mi alegría por estar yo solo en el secreto, por haber burlado a aquellos graves hombres, me hizo feliz. Quise reirme por última vez, pero ya no pude. Entonces, no sabiendo qué hacer para mostrar mi desprecio, mi burla hacia toda aquella gente, saqué un palmo de lengua. No lo entendieron. ¡Qué brutos! Menudo bromazo les he jugado, porque ¡soy inocente!

MANUEL CHAVES NOGALES

LIBROS

«HUMOS DE REY», NOVELA DE DON RICARDO LEÓN, DE LA R. A. E.

El siglo XIX, con sus ideologías, sus luchas intestinas y su enorme fracaso—fracaso que ha engendrado el mal de nuestro tiempo—se plasma en la nueva novela de Ricardo León «Humos de rey», en dos recias figuras: D. Carlos de Araoz y Berraol. Caballero carlista, amante de las viejas ideas, de las piedras antiguas, de las costumbres arcaicas y de los sentimientos tradicionales, D. Carlos de Araoz, el león del Roncal, encarna por completo una parte del siglo, con su foga de declamatoria y su heroísmo saguntino. Berraol, el herrero jefe de barricada, cabeza de motín y guerrillero por la «libertad», es contrapunto y digno contendiente del señor de Araoz. Ambas figuras—sus hechos y palabras—son no sólo lo mejor sino lo único de la novela; los demás personajes casi sólo están en el libro para darles relieve y verosimilitud. Guadalupe, la madre trágica, enloquecida por la maternidad, que, al comenzar la obra, está en el primer plano y alcanza una gran fuerza, queda, al fin, un poco oscurecida por estas dos figuras preminentes. El conflicto ibseniano que da nudo a la obra (en algún momento viene a nuestra memoria el «Juan Gabriel Borkmans»), podría suprimirse y siempre quedarían en pie la gran tragedia de Carlos de Araoz y la pétra tragedia de la casa de los Valdaguñas, que va desmoronándose ante la indiferencia y el sentido ramplón de nuestro siglo. Y es que el valor principal de Ricardo León es el de lírico enamorado del ambiente y del dolor de las cosas. Siente su poesía y la vuelca exaltado en períodos brillantes, muy al modo español. Cuando hablan los dos viejos luchadores de ideas del siglo XIX, palpitan en su lenguaje la oratoria rotunda de las Constituyentes, el tropo deslumbrante de los republicanos, los regios ademanes de «Augusto Proscritos», y hasta un ruego almidonado de faralae a lo Isabel II. Ya todas estas cosas están bastante lejanas para poder convertirse en materia de arte en quien las ve, como León, en proyección sentimental, en emoción de historia.

Por qué el ilustre autor no se habrá limitado a dar esta pura emoción sin descender a mezclarla con la insignificante miseria de las gentes modernas? Ricardo León, desde la altura de la poesía, no ve en nuestro tiempo más que muñecos grotescos, y, al hacerlos, entran en la tragedia, no consigue dar más valor al drama, porque lo grotesco de estas figurillas no alcanza el grado trágico. La intensidad y la belleza que alcanzan las páginas ocupadas en describir las luchas y las rivalidades del «león del Roncal» y el herrero libertario, no se vuelven a conseguir en las escenas en que intervienen el «boquirrubio» escritor «Ariel» o sus hermanas. La poesía que alcanzan los amores malogrados y oprimidos de Irene y de Javier—dos figuras dolientes, sublimadas, y, sin embargo, muy humanas—está muy por encima de la pasión, que no llega a emocionarnos del todo, de Leandro y la maestría hija del herrero. La madre atrabiliaria, Guadalupe, otra figura altamente sugestiva y llena de poesía, cuyo drama bastara por sí sólo a dar argumento a todo un libro, está también en el plano superior por encima de las realidades; y es que para dar la sensación profundamente humana no es necesario descender a las cosas tristes, ni al cato de la vida corriente. Ricardo León, maestro en la novela de emoción poética, quiere descender a la novela de costumbres. «Amor de rey» fué el primer paso. «Humos de rey» está también dentro de esta manera. El nuevo camino puede llevarle a nuevos triunfos; mas sospechamos que la legión de sus devotos preferirá siempre los cantos encendidos de «Amor de los amores». Supo recoger Ricardo León en su obra la emoción literaria de las cosas hondas y reveló a muchos espíritus, con una bella luz de poesía, el sentido racial adormecido en nuestras conciencias. El tesoro de los clásicos, cerrado para tantos, enviaba una vena en la poesía del autor de «Lira de bronce», y aunque el éxito fué enorme, nunca estará pagada la deuda de gratitud a quien en tales momentos nos hacía tan generosa ofrenda. FERNANDO BERTRAN

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

dez Cavada; para Salamanca, D. Ramón Alonso. —Se han trasladado: de París a Biarritz, el marqués de Alcedo; de Vigueux a Vichy, la marquesa de Caviedes; de Puente Viego a Bilbao, doña Cristeta Alday, viuda de Oloqui; de Ferrol a Coruña, doña Mercedes Fernández de Haro, viuda de Gutiérrez; de Roma a Atenas, D. Manuel de Inclán; de Pau a Segovia, D. Juan de Monteverde; de Badajoz a Figueras da Foz, D. Antonio López Moreno. —Ha salido para La Coruña la señora viuda de Carvajal, acompañada de sus hijos. Acompañado de su familia, ha salido para sus posesiones de Salinas de Alicante el distinguido médico de la Asociación de la Prensa Sr. Sánchez Carpintero.

Homenaje a los catedráticos Madinaveitia y Giral

Hoy jueves, a las nueve de la noche, en el restaurant Molinero, Avenida del Conde de Peñalver, 24, se celebrará un banquete de adhesión como protesta por la injusta votación de la cátedra de Química de la Universidad Central. Los que deseen asistir pueden recoger las tarjetas en el citado restaurant, al precio de 16 pesetas.

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Monarca recibió esta mañana en audiencia a los señores siguientes: Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Eijo; don Emilio del Palacio y señora; marqués de la Ribera, conde de Vallellano, D. Antonio Bazzan, D. Manuel Aulón, D. Germán Marina, y Sres. Hugo Stesher y K. M. Kindeley.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

DE LA «GACETA»

Nombramientos de notarios

La «Gaceta» ha publicado la siguiente relación de notarios nombrados últimamente: De Lorca, a D. Francisco Bueno y García; de Estella, a D. Luis Enrique Hierro; de Manresa, a D. Francisco Santamaría Angar; de San Fernando, a D. José Jiménez Prieto; de Ronda, a D. Carlos Vigil de Quiñones; de Celanova, a D. Jesús Bernádez Mosquera; de Santa Coloma de Farnés, a D. Florencio Junyer Moret; de Masamagrell, a D. Vicente Campos y Campos; de Rentería, a D. Roman Rodríguez Marín; de Posadas, a D. Manuel José Derqui y Derqui; de Campillos, a D. Luis Cárdenas Miranda; de Fraga, a D. Enrique Tejerizo Ayuso; de Aoiz, a Luis Fornis Palla; de Lumbier, a D. Francisco de la Muela y Campero; de Cebolla, a D. Matías Martínez de Pereda; de Lesaca, a D. Enrique Madrona Echevarría; de Palencia, a D. Rafael Jiménez Vida; de Ponferrada, a don Raimundo Noguera Guzmán; de Seguros, a D. Agustín Palacin Poveda; de Duchas, a D. José Luis Martínez de Mata; de Bermillo de Sayago, a D. Crespo Alvarez; de Frómista, a D. Antonio Motos Fagés; de Astudillo, a D. José María Ilundain Setuain; de Mayorga, a D. Nicolás Verdager y Cortés; de Puebla de Sanabria, a D. Feliciano Martín Pérez; de Tuquesada, a don Antero Palomeque Iraola; de Portillo, a don Aurelio Baró Martín; de Velliza, a D. Alvaro de Moutas y Merás; de Cigales, a don Manuel Gómez García; de Osorno, a don Pascual Alba y Brenes; de Cevce de la Torre, a D. Rafael Muñoz de Luque; de Prádanos de Ojeda, a D. Antonio Tejero Romero; de Villaviciosa, a D. Ambrosio Nicolás de la Cuesta; de Villvino de los Aires, a D. José R. Pernas y Soto; de Tordehumos, a D. Juan Algarra Oña; de Mansilla de las Mulas, a D. Cecilio Manuel y Pastor; de Mombuey, a D. Antonio M. Cubero de la Rosa; de Cantalpinó, a D. Marcial Meleiro Fernández; de Santibáñez de Vidriales, a D. Emilio de Mata Alonso; de Santibáñez de Béjar, a D. Carlos Maestre y Pérez; y de Barruecopardo, a D. José M. Orol Balseiro.

Unicamente podía probar lo contrario si lograba encontrar a aquel vagamundo. Así lo dije; hicieron algunas pesquisas infructuosas y no me atendieron más. Entonces me fugué, y durante tres meses empleé toda mi astucia y mi energía en buscar al maldito extranjero y en huir de la justicia. Crecí adiviendo que había marchado al país vecino y allí fui a buscarle. Puse anuncios en los periódicos, inquirí en cárceles, hospitales y cuarteles. Nada. Desesperé y en este momento volvió a cazarme la Policía. Se consiguió mi extradicción y volví a mi antigua cárcel corroborando con mi huida al extranjero la sospecha de que yo fués el asesino. Los inocentes no huyen, dicen con toda gravedad esos axiomaticos magistrados. Negando yo y agobiándome ellos con sus acusaciones, se celebró la vista de la causa. Todos los testigos me han sido adversos; el fiscal, después de despreciar las pruebas por innecesarias, ha llamado la atención del tribunal sobre mi cinismo. El tonto de mi defensor, después de exhortarme a la confesión, ha dicho una interminable serie de jaderías. La pasión, la miseria, los hijos del otro, el atavismo... ¡Puf!

El regreso de Benavente

Dice nuestro colega «El Imparcial»: «Según noticias particulares recibidas ayer en Madrid, el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente ha terminado su excursión artística por América. El último punto donde actuó su compañía fué en San Juan de Puerto Rico, y allí ha embarcado en un transatlántico francés hace cinco o seis días. Los informes a que nos referimos no dan por seguro el puerto en que habrá de desembarcar el ilustre viajero. Ignórase también si vendrá a Madrid y en qué día, pues en cartas recibidas por un conocido empresario dice Benavente que su deseo es evitar toda manifestación a su persona. Esta determinación del genial escritor es lamentable, porque, como es sabido, existe hace tiempo el propósito de tributar a Benavente a su regreso de América un grandioso homenaje, testimonio de la admiración pública al gran dramaturgo, que ha honrado el nombre de España en la brillanteísima campaña artística que acaba de realizar.» Nosotros sabemos que la compañía de Lola Membrives está camino de España, y llegará del 12 al 15 del mes actual a Barcelona. Benavente piensa marchar a San Sebastián, después a Alemania, y por último, a Nueva York, para regresar a Madrid en octubre próximo. CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA. Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

tra nación y las Repúblicas de allende el Atlántico, ayudarán sin duda a la ardua labor del Congreso; pero es necesario que nuestros Gobiernos, con perseverancia y espíritu de continuidad adecuados a los complejissimos elementos y dificultades del problema; acierten, como antes insinuamos, a utilizar con tino las acciones y reacciones recíprocas de los aparentemente antagónicos sectores de la producción española, convencidos de que el aislamiento fronterizo de cada uno de ellos entraña la asfixia de todos. Y de esta manera podría llegarse a soluciones de reciprocidad que permitan la celebración de Tratados capaces de reanimar algún tanto nuestro abatido comercio con América y con el mundo; ya que está lejano el día en que la circulación libre y natural de todas las manifestaciones del trabajo, en estrecha conjunción con sanas reformas de carácter social, ligue equitativamente a la sociedad universal del género humano con los lazos del mutuo interés, que son los más fuertes y duraderos. F. LORENZO MONTESDEOCA

El debate de responsabilidades

Terminada la sesión del Congreso, se hicieron muchos y animados comentarios acerca del resultado de la misma. Se comentaba favorablemente el discurso del Sr. Prieto, uno de los mejores que ha pronunciado, abogando por que todos se sometan a la voluntad de la Cámara, si ésta resuelve en plazo brevísimo. Los elogios al vizconde de Eza eran unánimes; por esto no es de extrañar recibiese muchas felicitaciones. Don Melquíades Alvarez se hallaba muy emocionado. Cuando habla la hidalguía, tan propia de pechos españoles—dijo—, la Cámara vibra en un sentimiento unánime. Yo estoy muy satisfecho de lo ocurrido hoy, y creo que las dos sesiones nabidas esta semana honran al régimen parlamentario. Le preguntamos si creía vencido el debate, y nos contestó afirmativamente. Creó que mañana terminará, y que pasado será nombrada la Comisión investigadora—nos dijo. El Sr. Sánchez Guerra sólo tenía elogios para el discurso del vizconde de Eza. Ha hablado el corazón, y toda la Cámara ha respondido. Este momento de efusión era el que yo perseguía en las pasadas Cortes. En el despacho de ministros se reunieron, terminada la sesión, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Estado. La conferencia duró más de media hora. A parte de ella asistió D. Melquíades Alvarez, quien manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Gobierno de sus impresiones respecto al debate. Añadió que en la sesión de hoy interpondría, en primer término, el Sr. Rodés, y le seguirían en el uso de la palabra el Sr. Lerroux o el señor Sánchez Guerra. El presidente del Consejo, terminada la reunión, guardó una impenetrable reserva.

DE SOCIEDAD

MARIA TERESA GEREDA

La señorita María Teresa Gereda, hija del llorado compañero que fué redactor médico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Eduardo Gereda, ha obtenido el título de bachiller, ganado brillantemente, con notas de sobresaliente, en el Instituto del Cardenal Cisneros. Muerto Gereda, el gran médico, el entrañable camarada, su viuda y sus hijos quedaron sin el menor apoyo. Ni siquiera fué para ellos el gran Sanatorio de Guadarrama, fundado por el inolvidable médico. La señora viuda de Gereda, modelo de mujeres virtuosas, ha sabido sacar adelante a sus hijos a fuerza de privaciones y desvelos. Por eso hoy, con motivo tan halagüeño para ella, la felicitamos con entusiasmo y deseamos que la señorita María Teresa, que indudablemente estudiará la carrera de Medicina, continúe la brillante historia de su padre, que, de no haber muerto tan joven, sería hoy una de las glorias de la ciencia patria.

EL PRINCIPE D. RANIERO SE CASA

Dice «Le Figaro» que está acordado para muy en breve el enlace del Príncipe D. Raniero de Bröñon Dos Sicilias con la condesa Carolina Zamoyska, hija de los condes André Zamoyski.

EL MARQUESADO DE VALDESEVILLA

El marqués de Rafal ha cedido a su hijo primogénito, D. Fernando Pardo-Manuel de Villena y Egaña, el título de marqués de Valdesevilla.

ENFERMOS

El Sr. D. Francisco Javier Barber está enfermo de algún cuidado. —El Sr. D. Francisco Portela y de la Cueva ha sufrido la fractura de un brazo. Deseamos el pronto restablecimiento de los distinguidos pacientes.

VIAJEROS

La Princesa Fella de Thurn et Taxis, después de pasar una larga temporada en Madrid, ha regresado a Alemania. —En los últimos días han salido de esta corte: para su casa de Avila, la duquesa viuda de Valencia y sus hijas; para Biarritz, la condesa de Monte Oliva; para Vigo, doña María del Río, viuda del Río; para Ríofrío, los señores de Martínez Alcubilla y sus hijos; para San Sebastián, D. Marcelino de Medel y su familia y la señora viuda de Franco; para Reinosa, D. Manuel Pérez Arenas; para Ribadesella, el doctor D. Camilo Calleja y su familia; para Avilés, doña María Fernández Balseira, viuda de Gutiérrez; para Burgos, D. José María Fernán-

de los señores de Martínez Alcubilla y sus hijos; para San Sebastián, D. Marcelino de Medel y su familia y la señora viuda de Franco; para Reinosa, D. Manuel Pérez Arenas; para Ribadesella, el doctor D. Camilo Calleja y su familia; para Avilés, doña María Fernández Balseira, viuda de Gutiérrez; para Burgos, D. José María Fernán-

Informaciones de provincias

EN BARCELONA

¿Hacia la huelga general?

LOS OBREROS DEL PUERTO, OBEDECIENDO ORDENES DEL SINDICATO ÚNICO, ABANDONAN EL TRABAJO

Barcelona, 5.—Esta mañana, a las once, obedeciendo órdenes del Sindicato único, han abandonado el trabajo los obreros del dique, del varadero, de los vapores bombas, de las cabrias, de los remolcadores y de los talleres de carpintería y cerrajería de las obras del puerto.

Parece que el patrón de uno de los vapores de pesca fondeados en nuestro puerto ha recibido un aviso del Sindicato, en el que le dicen que hasta el domingo podrá desembarcar cuanto pescado quiera, lo cual no podrá efectuar a partir del lunes, por declararse en huelga los obreros del ramo de la alimentación.

El naufragio del "Highland,"

Vigo, 5.—Un buzo de esta Comandancia ha reconocido el casco del trasatlántico inglés, «Highland Loch», que embarcó, como es sabido, en los bajos de Corrubedo. Después fué puesto a flote y traído a este puerto.

Los buzos han manifestado que el buque tiene destrozada la parte baja de la proa, por donde entra una vía de agua, que inunda completamente tres tanques y la bodega número 2. Continúan funcionando dos bombas para sacar el agua.

El remolcador «Roberto» se halla al costado del «Highland Loch».

Como son muy importantes las averías que sufre, el trasatlántico inglés no podrá continuar su viaje a América.

En Vigo se le harán unas reparaciones provisionales y marchará a Inglaterra.

EL PADRE MANJON

SIGUE EN EL MISMO ESTADO DE GRAVEDAD

Granada, 5.—Continúa el padre Manjón en el mismo estado.

Su Majestad el Rey ha telegraphado preguntando por la salud del ilustre enfermo; pero como tardara el despacho algunas horas en llegar y, por lo tanto, se demorara la respuesta, el Rey telegraphó de nuevo pidiendo noticias con urgencia.

EN OVIEDO

ASAMBLEA DE HOTELEROS

Oviedo, 5.—Han comenzado las sesiones de la Asamblea Nacional de Hoteleros en el Círculo Mercantil.

Presidió D. Jacinto Montllor, presidente de la Federación.

Después de examinadas las credenciales se leyó el estado de cuentas de la Federación, que quedó aprobado.

Fueron nombrados delegados, de Madrid, el Sr. Marlasca, y el Sr. Tornos, de Valencia.

Fuó nombrado delegado de la región asturiana, D. Acisclo Peláez.

La Asamblea acordó asistir a la que se celebrará en Nueva York.

El Sr. Peláez, al dar las gracias por su nombramiento, dió cuenta de haberse logrado la supresión de los impuestos de desembarque.

Hoy será obsequiado el Sr. Peláez con un champaña de honor, y por la noche en la Diputación con un banquete.

Academias militares

INGENIEROS

Guadalajara, 5.—Han aprobado el último ejercicio para ingresar en la Academia de Ingenieros militares:

Antonio Sánchez Tembleque Parodiñas, el Infante D. Luis de Baviera y Barbón, José del Corral Sáinz, Emilio Sánchez López, Juan Mexía Antiga, Manuel García Rendueles Suárez, Alberto Flores Triviño, José Agustín Sosas y Antonio Oliver Fernández.

SE FUGA DE SANTONA

Y estaba condenado a cadena perpetua

Santander, 5.—Al hacer anoche la requisita en el presidio de Santona, se notó la falta de un penado llamado Romualdo González Álvarez, condenado por la Audiencia de Badajoz a cadena perpetua y veinte años de presidio por doble asesinato.

Se han circulado las oportunas órdenes a la Guardia Civil para que proceda a la detención del fugado.

LA CRUZ ROJA

Homenajes a la Virtud y al Trabajo

Burgos, 5.—Organizado por la Cruz Roja se celebró en el teatro Principal, bajo la presidencia del Infante D. Fernando, que tenía a su lado al capitán general, al cardenal, el gobernador, el alcalde y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, y a la presidente de la Junta de damas de dicha institución, doña María Villegas, el homenaje a la virtud y al trabajo.

Después de leída la Memoria hecha por el delegado D. José Sarmiento, se procedió al

reparto de premios en metálico donados por las autoridades y representantes en Cortes para la gente humilde que se destacó por sus sacrificios y abnegación.

El premio extraordinario, donado por el Infante D. Fernando, se otorgó a la niña Carmen María Pardo, que, habiendo perdido a sus padres durante la epidemia de gripe, viene manteniendo, con seis reales diarios que gana, a su abuela y a una hermanita.

En total, se premiaron 30 casos de virtud y trabajo.

El obispo electo de Pamplona, mantenedor de la fiesta, pronunció un elocuente discurso acerca de «La dignidad del trabajo y de la virtud», que representan la paz, el bienestar y el progreso, y constituyen el mejor regalo que se puede ofrendar a la Patria.

El cardenal Benloch pronunció después un corto discurso enalteciendo a la Cruz Roja, a la fiesta y a las virtudes diplomáticas, y terminó dedicando fervorosos elogios a los caritativos sentimientos de S. M. la Reina, presidenta de la Asociación.

NOTICIAS BREVES

Ferrol, 5.—A bordo de la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de aprendices marinos, haciendo ejercicios uno de éstos, llamado Jacinto Vidal Rey, tuvo la desgracia de caerse desde la copa del palo trinquete a la cubierta, produciéndose una gran herida en la cabeza y la fractura de la pierna derecha.

Cádiz, 5.—En el sitio conocido por Los Molinos, del término de Medina-Sidonia, un incendio redujo a cenizas el ventorro Tres Chozas. El ventorro, Ramón Servant Chica, murió carbonizado.

Se cree que el siniestro fué intencionado.

Valladolid, 5.—En el pinar de Antequera, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid, se declaró un incendio cerca del Círculo Campestre.

Se han quemado 552 pinos y se ignoran las causas del incendio.

Huelva, 5.—En la sesión celebrada por la Sociedad Colombina, el presidente dió cuenta de que la Cámara municipal de Oporto y la Asociación Portuguesa de Comercio han ofrecido su decidido concurso para que en la expresada capital se celebren fiestas colombinas en el Congreso hispanoamericano que se celebrará en mayo próximo.

El senador Magalhaes Lima, designado candidato para la Presidencia de la República portuguesa, visitará esta capital.

Barcelona, 5.—En Estany, y a causa de haber querido evitar un choque con un carro que marchaba en dirección contraria por una pronunciada curva, se estrelló contra un árbol el automóvil ocupado por el farmacéutico de Manresa Sr. Esteve, un hijo de éste, D. Santiago Arany y D. José Marsilyac.

El «chauffeur» y los viajeros del «auto», excepto el Sr. Marsilyac, resultaron heridos.

Algeciras, 5.—El Infante D. Carlos ha estado en un vaporcito ballenero cazando

cetáceos, y ha logrado dar muerte a tres ejemplares hermosísimos.

El Infante se mostró satisfecho de la excursión.

Ahora revisa las dependencias militares.

Teruel, 5.—En el pueblo de Aliaga se cayeron al río los niños Nicolás Pérez y Mercedes Tomez al pasar el río por la Palanca del Molino.

Cuando estaban en inminente peligro de perecer se arrojaron para salvarlos los jóvenes Cristóbal Royo y Pilar Mallén, exponiendo su vida.

EN MARAVILLAS

ISABELITA RUIZ

El debut de Isabelita Ruiz, la bailarina genial, constituyó anoche un acontecimiento verdadero en el teatro de Maravillas.

Se presenta ahora con más lujo que nunca y sus trajes son, además, de una gran originalidad.

Isabelita Ruiz, con su arte excepcional, bailó diversos números, que la valieron otras tantas ovaciones clamorosas.

Su actuación, según nos dice Campúa, el afortunado empresario, va a ser corta, porque no tiene fechas libres.

La señorita Ruiz es una de las artistas favoritas del público, no solamente de Madrid, sino de España entera.

TARRERO

Centros y Sociedades

Asociación general de cazadores y pescadores de España.—Esta Asociación pone en conocimiento de los aficionados a la caza y pesca en general que el próximo domingo, día 8, se celebrará una excursión a la Presa de Santillana, al igual de las que se vienen celebrando desde la primavera.

Las inscripciones se hacen en el domicilio social, Bolsa, 10, desde las seis de la tarde en adelante.

Sindicato de Actores Españoles.—Se convoca a Asamblea extraordinaria, continuación de la anterior para la noche del 7 del corriente, día 6 de la función, en el teatro del Rey Alfonso.

La Asamblea se celebrará estrictamente a lo notificado en la convocatoria de la reunión anterior.

Siendo importantísimos los asuntos que quedan a tratar, espera la asistencia de todos los sindicados.—El presidente, Miguel Muñoz.

AUTOMOVILES
CHANDLER
NUEVO MODELO
MARIANO SANCHO
Martínez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102.
BILBAO.—Gran Vía, 9.
CORDUBA.—Sevilla, 9.
GERPALTAR.—Irish Town, 63
GIJÓN.—Cifuentes, 2 y 4.
SANTANDER.—Garage Sancho.
SEVILLA.—Gravina, 21.
VIGO.—García Barbón, 39.

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

a la plaza. Ahora, idos, aprovechad el tiempo. Yo me quedo aquí esperando con impaciencia.

Angiolina se envolvió en un albornoz y salió con Harum, bajaron al huerto, le atravesaron y salieron por el postigo.

Llovía a mares y relampagueaba.

Muy pronto Harum y Angiolina salieron de la villa y se perdieron entre los barrancos.

CAPITULO XLIV

De cómo los capitanes turcos sirvieron a Aben-Aboo o creyeron servirse a sí mismos.

La Muela del Aguila era una pequeña montaña en dirección a Andarax.

Por la parte media de su vertiente oriental corría un sendero que aunque áspero atajaba el camino desde Andarax a Mecina Bombarón.

Este sendero pasaba junto a la entrada de una enorme gruta.

En esta gruta la noche en que marcha nuestra acción ardía una hoguera de ramas de olivo.

Sentados en piedras alrededor de la hoguera había tres hombres atezados, de mirada ávida, armados hasta los dientes, y revelando en su traje tanto a los turcos vasallos del sultán de Constantinopla, como al pirata berberisco de los mares de Levante.

Estos tres hombres parecían estar impacientes e irritados.

—Por Allah—decía uno de ellos—, en esta tierra es durísima la fatiga; el combate es nada comparado con

Informaciones del extranjero

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

Un momento decisivo de las relaciones franco británicas

Londres, 5.—La Agencia Reuter publica la siguiente información:

En el próximo Consejo semanal, el ministro lord Curzon informará a sus colegas de Gobierno acerca de las conferencias que ha de celebrar con los embajadores de Bélgica y de Francia, respecto a la cuestión del Ruhr.

En los centros oficiales se guarda riguroso secreto sobre el carácter de ese informe del Sr. Curzon, aun cuando hacen observar que jamás fué tan de desear como hoy día, pues ya no cabe ocultar que la situación es difícil y que las actuales conversaciones tienen un alcance decisivo para las relaciones francoalemanas.

No ha quedado acordada ninguna entrevista más entre lord Curzon y el embajador de Francia, si bien es probable que vuelvan a reunirse nuevamente.

También se tiene por probable que el Gobierno de París mande al conde de Saint-Aulaire informes complementarios sobre determinados puntos que a lord Curzon no le parecen bastante claros.

Por otra parte, según noticias de procedencia oficial, las indicaciones hechas por los embajadores de Francia y Bélgica revelan que en la actitud de ambos Gobiernos no se ha producido modificación alguna que el Gobierno británico pudiese acoger favorablemente, y que, por lo tanto, subsisten las diferencias de criterio que separan a éste de aquéllos en lo referente al Ruhr.

Termina la Agencia Reuter diciendo:

El Gobierno británico está explorando todos los medios que le parecen susceptibles de asegurar la unidad entre los aliados para contestar a las proposiciones de Alemania; y esa exploración la está realizando con objeto de allanar las dificultades que actualmente existen.

El *Pall Mall Gazette* opina que ya quedan muy pocas esperanzas de encontrar una base común en que sentar una acción mancomunada con respecto a Alemania.

Añade: Se asegura que los ministros ingleses tomaron ayer mañana importantísimos acuerdos; pero el primer ministro, Sr. Baldwin, y el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, están estudiando la situación con el firme propósito de mantener la unidad de acción con Francia y Bélgica.

BOXEO

DEMPSEY, VENCEDOR

Londres, 5.—En el match de boxeo en el cual se disputaba el campeonato del mundo para pesos pesados, ha resultado vencedor Dempsey, después de reñida lucha.

LAS ELIMINACIONES DE «TENNIS»

Wimbledon, 5.—Campeonato de lawn-

tennis.

Dobles de caballeros. Tercer partido.

El conde de Gomar y el Sr. Flaquer han

vencido a los Sres. Dudley y Bell, por 7 a 5, 6 a 2 y 6 a 4.

Wimbledon, 5.—Campeonato de lawn-tennis.

Dobles de caballeros. Cuarto partido. El conde de Gomar y el Sr. Flaquer, españoles, vencen a los Sres. Ingram y Martmann, por 10 a 8, 6 a 3 y 6 a 3.

EL «AFFAIRE» JUDET

El fiscal pide la reclusión perpetua para el procesado

París, 5.—Vista de la causa seguida contra el Sr. Judet.

Ayer ha sido dedicada la sesión a oír el informe del fiscal general.

Este, en sus conclusiones, pide se le aplique al procesado la pena máxima, o sea la de detención perpetua.

NOTICIAS BREVES

París, 5.—Telegramas recibidos de Londres y Quebec dicen que ayer se ha inaugurado en ambos países un Congreso Eucarístico, hallándose representados los griegos, los melistas y los ritos orientales de Polonia y Checoeslovaquia.

Amsterdam, 5.—La Federación Internacional de Transportes ha acordado echar de su seno a la Federación italiana de Matriculados del mar, fundándose para ello en que ésta ha entrado en tratos con agrupaciones fascistas.

Lisboa, 5.—El Sr. Magalhaes Lima no ha contestado todavía a la invitación que se le dirigió para presentar su candidatura a la presidencia de la República.

—A los diputados y senadores se les va a aumentar las dietas, de manera que cobren en lo sucesivo dos veces más que en 1914.

—El Sr. Cunha Leal ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre política general del mismo. La explanará esta misma tarde.

Atenas, 5.—El Gobierno griego ha decretado la expropiación de los dominios del Estado y municipales al objeto de albergar en ellos a los refugiados de Turquía.

Reggio di Calabria, 5 (Italia).—En los alrededores de esta población se despejó por un barranco un autocamión, resultando 20 personas heridas de gravedad.

Constantinopla, 5.—Se han presentado en esta ciudad dos casos de ifus exantemático, habiendo fallecido uno de los atacados. De cuatro atacados de viruela han fallecido dos.

Berlín, 5.—El Reichstag ha aprobado una moción presentada por un diputado del Centro, en la que se invita a apresurar la reforma del Código penal.

Londres, 5.—Se calcula en 14.000 el número de obreros de los muelles, en huelga.

—En Whitehaven, entre la Policía y los huelguistas, se produjo una violenta colisión, resultando numerosos heridos por ambas partes.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Estáis segura, señora, de que esta carta está escrita por el marqués?...

—¿Queréis que no conozca su letra cuando aún tengo en mi poder las cartas de amor que me escribía hace dos años, cuando pretendía ser mi amante y yo le desdenaba?

—De modo que...

—Sí, Harum, sí; os he tendido un lazo porque amo...

—¿Amáis al marqués a pesar de haberse casado con otra?

—Cabalmente por eso le amo más.

—¿Ignoráis que después de muerto el emir de los monfíes yo soy el padre de la sultana Amina?

—Padre que no sabe dónde está su hija.

—Lo sabré, puesto que está en poder de Aben-Aboo.

—Vos no sabréis nada, ni haréis nada si yo no quiero que lo hagáis.

—¡Ah! Os creéis con poder.

—Puedo, en vez de entregaros la persona de Aben-Humeya, avisarle; Aben-Humeya me ama como ama a una mujer todo aquel que no ha logrado de ella favor alguno...

—Todos os creen la amante favorecida del rey.

—Pues todos se engañan. Sólo he sido de un hombre, y sólo de él seré; porque prefiero la muerte a ser de otro; pero concluyamos, que el tiempo se pasa. Habladme con verdad, porque os voy a imponer condiciones.

—Veamos—dijo Harum.

—¿Qué gente habéis traído?

—Dos mil hombres.

—¿Cercan esos dos mil hombres la villa?

—Sí.

—¿Y creéis que no puede escaparse Aben-Humeya?

—¿Y dijo con intención Angiolina.

IRZ
El
mejor
carburetor

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Final del discurso del Presidente del CONGRESO:

Nosotros no hemos flameado penachos de ninguna clase. Si hemos expresado en nuestras propagandas el compromiso de recoger los anhelos de la opinión para que se exijan las responsabilidades, y así se lo ratificamos al Rey cuando nos otorgó su confianza, y estamos dispuestos a hacer honor a este compromiso. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA vuelve a rectificar. Insiste en que no hay razón para que el Gobierno haya variado de criterio desde diciembre acá.

El Sr. ALHUCEMAS: No la tuve. Lo que tuve fué conocimiento de ella después que se hizo.

El Sr. LA CIERVA sigue diciendo que la opinión pública es evidente que pide que se depuren las responsabilidades, pues eso lo pedimos todos. Pero hoy habla su señoría del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Pues ya veremos lo que han hecho diversos Ministros y si la forma en que las tropas fueron a Melilla ha dependido de aquel Gobierno, de Gobiernos anteriores o de propuestas de los reformistas. (Risas y rumores.)

Porque es muy conveniente que los que están en el balcón viendo el espectáculo se aperceban de que van a bajar también a ser responsables. (Siguen las risas.)

Reconoce que son necesarias ciertas relaciones entre los partidos gubernamentales; pero es cuando la política se desenvuelve normalmente.

Son cosas tradicionales que todos hemos aceptado y no se pueden censurar; pero cuando pasa por momentos excepcionales, ya es otra cosa.

El Sr. ALHUCEMAS: No ha habido nada excepcional. Son cosas como las que le han ocurrido a su señoría. Pregúntese a sí mismo.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quiere su señoría que entablemos un debate electoral? (Risas y voces de «Su señoría es que lo desea».)

DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

El Sr. PRIETO: Hubiera bastado el hecho de presentarse la proposición que ayer detendí el Sr. Alvarez Valdés, para que esta minoría hubiese resultado exponer su pensamiento, que no recata nunca; pero ese deber es por nuestra parte más imperioso después de las reiteradas alusiones que dirigieron en la sesión de ayer a esta minoría los Sres. Alvarez Valdés, La Cierva y marqués de Alhucemas.

Vamos a decir con toda claridad nuestro criterio en cuanto al procedimiento elegido por la mayoría de esta Cámara para depurar las responsabilidades.

Nuestra posición en este problema es tan diáfana, tan clara, que no necesita nuevas explicaciones. Y sentemos por delante esta afirmación para destruir equívocos que, si los hay en el texto de la proposición, están ellos acrecidos en las habilísimas palabras del se-

ñor Alvarez Valdés: la minoría socialista, para enjuiciar el problema de las responsabilidades políticas, no necesita más elementos de juicio que aquellos que le sirvieron para formar su convicción después del estudio del expediente Picasso. Pero si hay elementos en la Cámara que sinceramente deseen mayores esclarecimientos, no es posición nuestra, no podemos nosotros, que tenemos de nuestros actos el concepto estricto de nuestra responsabilidad, la cual no puede ceñirse al éxito fugaz y fácil de la vocinglería; no podemos nosotros, repito, cerrar el paso a esos elementos de la Cámara que sinceramente deseen mayores esclarecimientos.

Tenemos para nosotros, con toda sinceridad lo vamos a decir (cualesquiera que sean las consecuencias que en el orden de la política menuda se deriven de esta declaración), que la proposición defendida ayer por el Sr. Alvarez Valdés no es más que el molde en que las fuerzas liberales que están dirigidas por ese Gobierno encuentran la manera de rectificar una posición inestable, una posición insostenible, una posición, desde nuestro punto de vista, un tanto absurda, que es la formulada en la ponencia que en las anteriores Cortes defendió el Sr. Alcalá Zamora; y que no es la necesidad de mayores esclarecimientos, sino simplemente la necesidad de encontrar un motivo para rectificar una conducta, lo que acucia las fuerzas que están detrás del Gobierno para pedir el nombramiento de la Comisión.

No nos habría de sorprender esta rectificación ni veríamos en ello un delito imputable a las veleidades políticas, porque en este mismo recinto asistimos nosotros a otra rectificación. La minoría socialista trajo aquí un voto particular, disintiendo de los dictámenes de las fuerzas conservadoras y liberales, en el cual pedía la declaración de la responsabilidad, y que, previo el cumplimiento de todos los trámites reglamentarios, verdadera escala de garantías en nuestro reglamento y de la misma ley de 1849, se formulara la acusación ministerial ante el Senado; y nuestro voto particular, con los escasísimos votos que obtuvimos de estos escaños (señalando a los de la izquierda), fué desechado, quedando, por tanto, desechada por la Cámara la propuesta de acusación ministerial. Esto no obstante, en el mismo debate se reprochó la acusación ministerial por iniciativa del Sr. Cambó y con asentimiento del Sr. Maura.

Nos acusaba ayer el Sr. La Cierva de estar procurando tremolar esta bandera de las responsabilidades con el ansia de producir un movimiento revolucionario en el país, y tristemente hemos de confesar nosotros, dolorosamente, que eso no es cierto. Conocemos la escasa capacidad revolucionaria de España en estos instantes; somos hombres, como os digo, con conciencia de nuestra responsabilidad, que hemos afirmado, como afirmamos en nuestro voto particular y en el discurso que le sirvió de apoyo, que la exigencia de todas las responsabilidades no podía hacerse efectiva más que como se hace en los pueblos que, después de haber sufrido estos desgarrones, conservan las suficientes energías vitales para realizarlo por medio de un movimiento revolucionario que acabara con las instituciones principalmente responsables de aquella hecatombe.

Pero sí, siendo ese nuestro punto de vista, la realidad política española descarta la po-

sibilidad de su realización en los presentes momentos, no estamos vestidos con aquella clamidez de ingenuidad, Sr. La Cierva, a virtud de la cual, no siendo posible lo mayor, no siendo posible el summum de nuestras aspiraciones, no hayamos de contribuir con todo nuestro esfuerzo a que tenga realidad, posibilidad y eficacia aquello que podemos considerar secundario, y secundarias son, ante las grandes responsabilidades históricas, las responsabilidades que, a nuestro juicio, honradamente, incumben a los hombres políticos que han llevado la gobernación del Estado, y principalmente los que rigieron el país antes y después de la catástrofe de julio de 1921.

Y nosotros, Sr. La Cierva, en esto de venir a propugnar aquí la acusación ministerial de dos Gobiernos ante el Senado, vamos en una excelente compañía gubernamental, en una excelentísima compañía conservadora, en una excelentísima compañía de defensores del orden, que a última hora se nos incorporó; y vamos en la compañía de hombres tan de derecha como el Sr. Cambó y como el Sr. Maura, que han asentido al procedimiento que, desde el primer instante, nosotros defendimos desde este mismo sitio.

Claro está que yo, en la exposición del criterio de la minoría socialista, en cuanto al procedimiento a seguir, me he de apartar de todas aquellas que pudiéramos considerar o minerías, a virtud de las cuales el Sr. La Cierva ha estado aquí queriendo conseguir la recusación, lo mismo de los elementos fiscales que de los elementos juzgadores.

No comprendemos esa posición en hombre de las disponibilidades mentales del Sr. La Cierva. Si no por su inteligencia, al menos por su vehemencia, ha menester, para que sea verdaderamente fecunda la fertilidad intelectual del Sr. La Cierva, la tutela de una voluntad más disciplinada, más ecuánime y más gubernamental que la suya, porque que desde estos bancos se destruya todo, se socaven los cimientos, se horaden los muros de las instituciones políticas y sociales de nuestro país, a nadie puede causar sorpresa; pero que un hombre de la extraordinaria significación del Sr. La Cierva, a quien en sesiones anteriores hemos oído violentos ataques contra el más alto Tribunal de justicia de la nación, se levante aquí a recusar los únicos elementos que las instituciones tienen para acusar, enjuiciar y exigir las responsabilidades ministeriales, no lo comprendemos. En el fondo, ¿quién preconiza procedimientos más revolucionarios que el Sr. La Cierva? La posición de su señoría consiste en recusar a esta Cámara por los defectos que tiene en su nacimiento, y en recusar también, como Tribunal juzgador, al Senado. Pues si el Sr. La Cierva quiere que de veras se exijan responsabilidades, ¿quién, dentro del orden legal, las va a exigir? (Muy bien, muy bien.)

Huimos dicho que para nosotros son equivocadas las palabras de la proposición que patrocinó la mayoría de esta Cámara, y más equivocadas las palabras que en su apoyo pronunció ayer el Sr. Alvarez Valdés. Nuestra posición será, ya lo sabe el Congreso y lo sabe la opinión pública, la del mantenimiento de la acusación ministerial, a cuyo procedimiento, después de aquellos tempestuosos debates, se abscribieron hombres de la significación gubernamental y derechista de los Sres. Cambó y Maura.

Están ya exigidas, y cuando no exigidas en marcha, las responsabilidades de orden militar. Nosotros, sobre ellas, no hemos de decir ya una sola palabra, porque no es la crueldad, sino un sentido profundo y sensiblemente humanitario, el que guía nuestras actitudes. No queremos más rigores, no ponemos por ello ni una sola palabra más para acuciar la diligencia y el rigor de los Tribunales militares. ¡Ah! Si inflexiblemente los Tribunales militares llegaran a fallos que repugnaran a nuestra conciencia, nos levantaríamos aquí para decir que ni una gota más de sangre desbordaría el vaso de la tragedia. Pero estando en marcha con tan extraordinario rigor las responsabilidades militares, que hombres como el Sr. La Cierva se levanten a dificultar la depuración de las civiles es para nosotros totalmente inadmisibles, y el comentario nos lo dicta la más firme de las convenciones.

No; ayer, ante una interrupción vehemente de un diputado militar, el Sr. Muga, el señor La Cierva se levantó, ¿cómo no?, a entonar un himno al Ejército. Siempre hemos combatido nosotros esa adulación de unos y otros lugares de la política española hacia el Ejército; quizá en la adulación haya estado uno de sus mayores males; pero que los hombres que por su impericia o por sus omisiones—que ahí puede quedar limitada la culpabilidad—han arrastrado al Ejército al desastre, a la muerte y le han abierto de par en par las puertas del presidio, quieran encontrar una trinchera en la adulación al Ejército para eludir su propia responsabilidad, eso no. (Muy bien, muy bien.)

Ya no es hora de adular; nunca es el momento adecuado para lisonjear al Ejército, menos ahora. Dejémosle que él, por sí, con los medios excepcionales que le concede su jurisdicción especial, depure sus culpas; pero nosotros eximimos, los unos de comparecer, los otros de acusar si ese es su papel, los otros de juzgar, poniendo sobre este fondo trágico de la tragedia de Annual las bambalinas y los telones pintarrajeados de la adulación, eso no. El Ejército ya está al margen de esto; ni una sola palabra más desde nuestra posición para empujar a los Tribunales militares que están depurando las responsabilidades. Pero nosotros entendemos que sobre las culpas grandes, enormes, del Ejército español, sobre ellas, no al par de ellas, culminan las responsabilidades políticas, y nosotros venimos aquí a exigir las, cumpliendo deberes que hablamos contraído espontáneamente con la opinión pública, y que luego hemos sellado solemnemente con ella en la campaña de propaganda electoral.

Esa Comisión que el Gobierno propone, ¿es simplemente, como sospecho, un pretexto para una rectificación de conducta? Cierzo que aquella ponencia defendida por el señor Alcalá Zamora—ya dije las razones en que yo basaba mi juicio—era totalmente insostenible y que la presión de la opinión pública ha crecido; pero lo que yo no puedo admitir—y en esto tiene razón el Sr. La Cierva—es que, a través de vuestras hábiles palabras, sostengáis ahora que en el expediente Picasso no hay elementos suficientes de juicio para la acusación. Eso no lo dijo aquí nadie; eso no lo ha dicho más que un adicto al Sr. La Cierva, el Sr. Alvarez Arranz; pero todos los demás, los conservadores inclusive, sostuvimos que allí había elementos bastantes de juicio; los conservadores para absolver, porque creían que no había responsabilidades, pero sí elementos de juicio; los liberales para proponer aquel voto de censura al cual pedíais, para su eficacia, que se adscribiese la opinión pública; nosotros, dando una prueba, paradójica en la vida política española, de gubernamentalismo, para pedir

que la acusación ministerial se depurara por aquella institución que tenía facultades para juzgar, por el Senado, constituido en el más alto tribunal de justicia, como nuestras leyes tienen previsto para esos casos. No fué un penacho, no fué una oriflama, no fué una bandera; fué una posición firmísima en la cual vosotros habéis de coincidir, si sois sinceros en vuestra posición.

La minoría socialista no tendrá inconveniente en formar parte de esa Comisión parlamentaria, firmemente persuadida de que esa Comisión no ha de encontrar más elementos de juicio que aquellos muy robustos y muy sólidos que arrojó el examen y la deliberación del expediente Picasso; formará parte de esa Comisión porque no quiere contraer la responsabilidad de cerrar el paso a quienes demandan más esclarecimientos; pero no tolerará que merced a plazos indefinidos, a dilaciones totalmente injustificadas, ese pretexto se convierta en un plazo inexigible que no satisfaga las ansias del país.

Si se va a un dictamen rápido, nosotros iremos a la Comisión, estamos dispuestos a formar parte de ella; pero no estamos dispuestos a encerrarnos dentro de la Comisión; en cuanto dentro de ella advirtamos el menor síntoma, el menor indicio de una dilación injustificada, la puerta estará abierta de par en par para que nosotros, que vamos allí no negando a nadie el derecho a mayores esclarecimientos.

INTERVENCION DEL SR. COMPANYYS UN ESCANDALO

El Sr. COMPANYYS habla en nombre de la minoría nacionalista republicana.

Está conforme con las manifestaciones del Sr. Prieto, y dice que el Sr. Maura aseguró que había en el expediente motivo para acusar.

Varios mauristas: ¡No dijo eso! (Campanillazos.)

El Sr. SAVORIT: ¡Que venga el Sr. Maura aquí y lo diga!

El Sr. COMPANYYS: Lo dijo y está en el «Diario de Sesiones». Además, es intolerable que en este debate no se halle ocupando su escaño el Sr. Maura.

También dijo el Sr. Cambó que había motivo para acusar.

Expone el temor de que se quiera ir a una solución de impunidad.

Cree que el Gobierno ha cambiado de criterio desde diciembre a la fecha, pues en las Cortes anteriores los liberales presentaron una proposición en la que reconocían que había responsables.

(El marqués de ALHUCEMAS: La proposición no llegó a firmarse.)

Recuerda que D. Melquiades Alvarez, hablando de esa ponencia, afirmó que tenía más eficacia que cualquiera acusación.

Dice que el país tiene el recelo de que ahora se venga a buscar una cuestión de competencia, porque sabe que en la concentración hay elementos muy significados que amparan al general Berenguer.

Cree que, como el Sr. La Cierva ha propuesto, debe haber una ponencia de Gobierno. Dice a éste que debe presentar una proposición acusatoria contra determinadas personas y determinados hechos.

Además debe hacerse una investigación parlamentaria.

Afirma que desastres como el de Melilla no se liquidan más que con la revolución, y cuando esto no ocurre es que el pueblo es tan canalla que se hace digno de todo. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que su señoría no se ha dado cuenta de lo que ha dicho, pues ha ofendido al país, y ofendiendo al país se ofende a sí mismo.

El Sr. COMPANYYS: Yo sé lo que me digo, y su señoría abusa de su elocuencia y de su autoridad para cohibirme.

El PRESIDENTE: No he dicho que su señoría no sabe lo que se dice, sino que no se ha dado cuenta de ello.

El Sr. COMPANYYS sigue diciendo que si el país cumpliera con su deber debía entrar aquí y barrer a todos... (Gran escándalo.)

El PRESIDENTE: Su señoría no puede ampararse en la inmunidad parlamentaria para cometer un delito. Esas palabras las retirará su señoría y no seguirá profiriendo frases que no puede profirir.

El Sr. COMPANYYS: Yo digo lo que debo decir, respondiendo a mi conciencia. (Sigue el escándalo.)

El PRESIDENTE: Llamo a su señoría al orden por segunda vez, y si me obliga a hacerlo por tercera vez pediré a la Cámara la debida sanción para su señoría.

El Sr. COMPANYYS termina su discurso entre el jaleo de la Cámara, que impide oírle bien.

Entre otras cosas, dice que es una farsa que juzguen las responsabilidades los mismos que están incurridos en ellas.

El Sr. PRIETO dice que como no se ha dado ninguna respuesta a su discurso, manifiesta que la minoría socialista está decidida a no formar parte de la Comisión propuesta si ésta no se compromete a dictaminar en este período de sesiones.

El marqués de ALHUCEMAS manifiesta que eso toca decidirlo a la Cámara.

El Sr. ALVAREZ VALDES manifiesta que ya dijo en su discurso que había el propósito de hacer una obra sería, como demanda la opinión.

Si hay buena voluntad en la Comisión se puede dictaminar en un plazo breve. No hay, pues, plazo determinado ni propósito dilatatorio, y, por lo tanto, no hay motivo para que la minoría socialista prive a la Comisión de su concurso.

El Sr. PRIETO rectifica y dice que el texto de la proposición es claro; pero el señor Alvarez Valdés, al apoyarla, dijo que ese plazo de veinte días empezará a contarse después de que la Comisión se haya documentado, y, por consiguiente, de hecho el plazo es indefinido. (Grandes rumores.)

El Sr. ALVAREZ VALDES manifiesta que no ha de hacer hincapié en este extremo y acatará lo que la Cámara acuerde.

El Sr. PRIETO: En ese caso, si se fija

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—Yo creo que sin vuestra ayuda y sin la de María de Rojas nos sería imposible apoderarnos de él.

—Si le avisamos, su huida es segura; además de que podría intentar la resistencia, porque tiene en la villa ochocientos escopeteros.

—Bien, bien, señora; vuestras condiciones.

—¿Viene con vuestra gente el marqués de la Guardia?

—Sí.

—Haced que yo le vea al momento.

—¿Que vos le veáis! ¿Y para qué?

—¿Sabéis acaso hasta qué punto llega mi amor? ¿Sabéis si por acaso desesperada quiero obligarle a que me ame a costa de un nuevo sacrificio?

—¿Y sé yo si pretendéis hacer una traición?

—Señaladme un lugar donde yo pueda verle a solas rodeada de vuestras gentes; es más, entre vosotros vienen mujeres; me someto a ser registrada por una de esas mujeres para que os convenzáis de que no llevo puñal ni nada que pueda dañar al marqués.

—Y bien, si os concedo esa entrevista con el marqués, ¿me entregaréis a Aben-Humeya?

—Sí; yo y María os entregaremos a ese hombre.

—¿Dónde?

—Aquí mismo; en su casa.

—Pues bien, llamada a María de Rojas.

—Pero me juráis...

—Os juro que inmediatamente veréis al marqués.

—Os creo, Harum, os creo, como creo que llegará un día en que me haréis probar vuestra venganza. Pero vea yo por la última vez a D. Juan, y todo me importa poco. ¿Para qué quiero yo vivir? Pero no hablemos de esto. Voy a llamar a María de Rojas.

Y Angiolina se levantó y desapareció tras una puerta.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Oh! ¡esta mujer! ¡esta mujer!—exclamó Harum—. ¡Su maldita pasión por el marqués nos ha sido funesta, funestísima! ¡Y sin embargo, al herirnos se ha herido ella misma! ¡Y en sus ojos algo de insensato, algo que me causa compasión! Compasión a pesar de mi odio hacia ella. ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Harum compuso su semblante porque sintió los pasos de dos mujeres que se acercaban.

Levantóse el tapiz y apareció Angiolina seguida de otra mujer.

Aquella mujer era muy joven: de frente altiva, blanca y pálida; los cabellos, las cejas, las pestañas y los ojos negros; los labios, rojos; el cuello y el talle, largos, redondos, esbeltos; el andar, indolente; la mirada, lánguida, la boca, anhelante, el seno, conmovido.

Se detuvo delante de Harum y le dijo con el acento ardiente de la mujer que ama:

—¿Y Diego Alguacil?

—Ha ido en busca de quien atacará a Aben-Humeya.

—¿Conque ha llegado la hora?

—Sí; si vosotros me ayudáis.

—Te ayudaremos—dijo María de Rojas—; es necesario concluir de una vez; ese infame se ha convertido en lobo; me causa horror, y cuando me veo obligada a sonreírle se me parte el corazón; cuando le abro mis brazos, creo morir. Y... ¿será esta noche?

—Sí, esta noche.

—Pero para ello es necesario que yo salga con Harum, y que detengas a Aben-Humeya para que no repare en mi falta.

—Aben-Humeya está en una zambra y vendrá tarde—dijo María de Rojas—. Yo le entretendré si cuando vuelva no has vuelto tú. Además, escucha, Harum; ni tú ni tus gentes entréis a matarle sino cuando veáis una luz detrás de la celosía que está sobre la puerta que da

LA CARTA DEL GENERAL AGUILERA

La defensa del Poder civil en el Senado

En los pasillos se desarrolla un violento incidente entre los señores Sánchez Guerra y general Aguilera, y en el salón de sesiones un diputado saca una pistola

— EN EL SENADO —

LA SESION DE HOY

A las cuatro y cinco comienza la sesión. Preside el conde de Romanones.

Los escaños y tribunas se encuentran animadísimos.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

Se da lectura al despacho ordinario. Jura el cargo de senador el Sr. Recasens.

El PRESIDENTE: El Sr. Aguilera tiene la palabra.

El general AGUILERA: Mi primer saludo va dirigido a vosotros. Voy a ser muy breve.

El general AGUILERA: Mi primer propósito es el declarar que mi carta no roza vuestras prerrogativas, porque vuestras prerrogativas y vuestro honor es el mío propio.

La carta que he dirigido y sostengo en todos sus términos es al Sr. Sánchez de Toca y no al senador. (Murmullor.)

No me asustan estos murmullos, ni me harán desistir de mi propósito.

Yo tengo el convencimiento de que la opinión y España están conmigo. (Gran escándalo.)

El PRESIDENTE pone orden.

El Sr. AGUILERA: Hagan respetarse, porque es el momento de nacerse respetar.

Prosigue el Sr. AGUILERA: La carta que sostengo en todas sus partes creí que tendría la debida contestación (Campanillazos); pero he visto que se ha plegado bajo el senador.

El Senado entregó la carta al «fiscal de Gracia y Justicia». (Grandes risas.)

Se me dijo que se me iba a procesar y mandarme a no sé «cuantos años de confiscación». (Continúan los murmullos.)

Yo estoy dispuesto a permanecer en mi puesto; pero si el Senado me atropella, yo espero que la gente de fuera... (Enorme protesta.)

El Senado debe ser más correcto conmigo.

El Sr. RUEDA increpa al Sr. Aguilera.

El PRESIDENTE: ¡Orden!

El Sr. AGUILERA: Ha habido una frase del general Aguilera que el Gobierno no puede silenciar sin faltar a su deber.

No sé cuál será el final de este incidente; pero sea cual fuera, por ser del Senado debe merecer el respeto de todo el mundo.

Y tengo que decir al general Aguilera y ante la historia, que si alguna fuerza se opusiera, pasaría por encima de este banco y del Gobierno.

(Grandes y unánimes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA censura la actitud del general Aguilera.

Aplaude el discurso del Presidente del Consejo.

Afirma que la carta del general fué un reto, y que como provincia del presidente del Consejo Supremo, ese reto no podía atacar.

La carta de S. S. atacaba no a mi persona, sino al régimen parlamentario, en el que buscaba un símbolo, y ese símbolo era yo.

Ahora yo espero de S. S. que me diga cuáles eran las frases injuriosas que yo he dirigido.

El conde de ROMANONES se lamenta de que no haya traído el Sr. Aguilera a su debido tiempo este asunto al Senado.

Invoca la prudencia del general Aguilera en su rectificación.

El general AGUILERA: Yo respeto al Senado; pero mantengo mis palabras.

(De pronto todos los senadores se levantan, encaminándose para el lugar donde se encuentran los diputados Martín Veloz y Prieto. El escándalo es enorme.)

El Sr. Miras ha acometido a Martín Veloz. La confusión es enorme.)

El PRESIDENTE: No se admiten coacciones de pistoleros.

Cuando se apaciguan los ánimos, el ministro de la GUERRA dice: Mi primera afirmación ha de ser la de reconocer que las Cámaras están por encima de todos los Tribunales.

La segunda afirmación es que el Consejo Supremo fué defendido a su debido tiempo cuando fué atacado, si es que fué atacado alguna vez.

Si creen el general Aguilera y los consejeros que yo no les he defendido, que se levanten, porque yo no podría, en caso contrario, permanecer en este sitio.

El general AGUILERA dice que cuando se han pronunciado palabras contra el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ministro de la Guerra...

El conde de ROMANONES hace breve historia de lo sucedido y ruega al Sr. Aguilera que aclare y rectifique sus palabras.

El general AGUILERA: Mi carta queda sostenida en todos sus extremos.

El conde del MORAL DE CALATRAVA dice que va a rogar que todas las palabras pronunciadas queden en el «Diario de las Sesiones».

El Presidente del CONSEJO dice que no se debe obligar a ningún senador a mantener lo que dijo, sino lo que quiso decir.

Invita al Sr. Aguilera a que noblemente retire la carta y las ofensas dirigidas.

El general AGUILERA: Ya sabe S. S. que mi afecto es grande; pero el afecto que he tenido no puede olvidar la ofensa que se ha dirigido al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la GUERRA: No se ha dirigido ninguna ofensa a dicho Tribunal.

El PRESIDENTE: En vista de las manifestaciones del Sr. Aguilera, se da por terminado el incidente.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Declaraciones del Sr. Burgos Mazo

Un colega publica algunos juicios del señor Burgos Mazo acerca del asunto del día.

Creía el Sr. Burgos que el presidente del Consejo Supremo ha sufrido una equivocación.

—Si yo hubiera podido aconsejarle a tiempo no habría escrito esa carta. Pero es vergonzoso lo que ha ocurrido después. Los impunitistas han caído sobre el general Aguilera como una bandada de buitres. Lo que menos les importa a ellos es la inviolabilidad parlamentaria.

—¿Pero usted cree que se trata de un ataque a la inviolabilidad parlamentaria?

—Con esta intención no escribió su carta el general Aguilera. Es un absurdo suponerlo. Cogió el primer papel que tenía a mano y redactó sus líneas. Se dirigió al hombre, no al parlamentario.

Y luego añadió sobre el tema de las responsabilidades en general:

—¿Pero qué se imaginan esos desgraciados? ¿Que porque se destituya al general Aguilera no habrá responsabilidades? Son los acusados, los procesados, los que están a punto de serlo, los encubridores de todas las leyes, quienes han mostrado su alborozo por lo ocurrido. Mas no se alegren. Con Aguilera o sin Aguilera, la justicia seguirá su camino.

—¿Qué opina usted de la labor del general Aguilera?

—Siempre dije que me parecía admirable. Y así lo cree la gente. Y no tienen ustedes más que ver, en su abono, el efecto producido en la opinión por la carta.

—Si, es cierto. Se cree que Aguilera ha sufrido una equivocación. Pero se exige que continúe en su puesto. Es la única sombra de justicia.

Algunos creen—siguió diciendo el señor Burgos—que el Senado se allanaría a la campaña, recuadrada ahora, de los impunitistas. ¡Ca! Aquí estamos unos cuantos dispuestos a que no prospere la maniobra. Yo, por mi parte, les aseguro a ustedes que he de estar apercebido para cualquier habilidad. No paso por ello. El país protesta contra maniobras y habilidades. No quiere más que justicia.

Si yo hubiera sido presidente del Senado—terminó diciendo el Sr. Burgos—, hubiera evitado por todos los medios la lectura de la carta; hubiera ido a ver al general Aguilera, no cejando hasta convencerle. Así hubiéramos evitado ese espectáculo.

LA REUNION EN CAPITANIA

Se habló anoche de que se intentaba celebrar una manifestación de carácter militar, y sin duda relacionado con esto se decía que el general Muñoz Cobos realizó cuantas gestiones creyó necesarias para que la manifestación militar no se realizara, y, al efecto, según noticias particulares, porque oficialmente se negó todo, reunió en su despacho a distintos jefes de Cuerpo y otros elementos de la guarnición de Madrid, con quienes habló detenidamente.

Tuvo la seguridad absoluta por parte de los reunidos de que la oficialidad de Madrid era en absoluto ajena a cualquier movimiento político, y tenía el exacto conocimiento de cuáles son sus deberes.

La manifestación quedó en proyecto, y la guarnición delegó, como es natural, en el capitán general, para que resolviera lo que creyera más pertinente.

Se añadía que el capitán general y el gobernador militar habían visitado después al ministro de la Guerra y al general Aguilera.

SIEMPRE DE ACUERDO

El conde de Romanones afirmaba anoche que tan pronto como conoció la carta del general Aguilera, confirió con el Presidente del Consejo y marchó absolutamente de acuerdo con éste en todo y para todo.

Entendió el marqués de Alhucemas, y coincidió con el conde de Romanones, que la única tramitación que podía tener la carta era la de entregarla al fiscal del Tribunal Supremo, con arreglo al reglamento y a todos los precedentes. Recordaba cómo no hace mucho tiempo, el Presidente del Congreso envió al fiscal del Alto Tribunal los telegramas de protesta contra la elevación de las dietas por considerar que en ellos había injuria para los diputados.

Ignoraba el Gobierno anoche cómo podría desenvolverse la sesión de hoy en el Senado. El general Aguilera hablará y, según sus

amigos, dará explicaciones amplias al Senado, haciendo constar que estuvo muy lejos de su ánimo el ofender a la Cámara. Pero mantendrá íntegra su misiva al Sr. Sánchez de Toca.

EL DOMICILIO DE AGUILERA

Durante la noche continuó el desfile de personas por el domicilio del general Aguilera.

Constantemente llegaban grupos de amigos y subordinados del general, que acudían a felicitarle y a mostrarle su adhesión en estas circunstancias.

A las diez de la noche había en la casa del general Aguilera numerosísimas personas. El general agradecía las muestras de adhesión que esto significaba, y se mostraba plenamente satisfecho.

Los periodistas que acudieron pudieron comprobar que la manifestación de tarjetas seguía al mismo tiempo.

Como indicamos anteriormente, entre las visitas recibidas figuraban las de los generales Muñoz Cobos y duque de Tetuán.

En los alrededores del domicilio del general y en el pascado del Prado, se notaba la presencia de numerosos agentes de Policía afechos a la brigada Móvil y a la primera brigada, advirtiéndose también la presencia de los comisarios jefes de dichas brigadas, señores Alcega y Fenoll.

También observamos que en la calle de Juan de Mena había fuerzas de Seguridad, sin duda para evitar alteraciones de Orden público.

También acudieron al domicilio del general Aguilera los generales Sres. Sánchez Ortega, Tovar, Ayala, García Moreno, Vilanova, Villaiba, Villegas, Díaz del Rivero, Anca, Aguado, Friedrich, Barreiro, el coronel Sr. Riquelme, el jefe de la Armada Sr. Berenguer, el jefe de los Regulares de Larache, Sr. González Carrasco; el teniente coronel de Regulares de Melilla, Sr. Núñez de Prado; senadores y diputados y una Comisión del Ateneo integrada por prestigiosos escritores, todos los cuales felicitaron al general Aguilera por la actitud tomada en defensa del prestigio del Supremo durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Mientras tanto, las mesas de los jardinitos del café situado frente al domicilio del general eran pocas para tantas personas que después de dejar tarjeta en el domicilio del general, tomaban asiento en aquéllas.

RECTIFICACION OFICIOSA

Al tener conocimiento el ministro de la Guerra de los rumores y comentarios que circulaban anoche, manifestó lo siguiente:

«Es absolutamente falso que ni el capitán general de la región, Sr. Muñoz Cobos, ni el gobernador militar, duque de Tetuán, en su visita de esta noche al presidente del Consejo Supremo de Guerra, que ha carecido en absoluto de importancia, ostentasen en modo alguno la representación de la guarnición de Madrid; ésta es, como todas las de España, un modelo de disciplina, y precisamente mediada la tarde, en vista de los rumores que circulaban, el capitán general de la región citó en su despacho a los jefes de Cuerpo y generales con mando en la plaza, ordenándoles prohibiesen a la oficialidad intervenir en ninguna de las manifestaciones que se anuncian por cosas ajenas por completo al Ejército.»

EL SUPREMO DE GUERRA Y «A B C»

Bajo estos títulos, publica hoy «A B C» lo siguiente:

«Algunos periódicos, bien enterados, desde luego mejor que nosotros, nos hacen el favor de advertirnos que han sido denunciados varios números de «A B C», a instancias del fiscal del Supremo de Guerra y «por injurias» a este Tribunal.

Por nuestra parte, estamos seguros de no haber incurrido en la injuria, y, por el momento, incluso desconocemos los textos a que puede referirse la presunción de aquel señor fiscal.

Y nos sorprende que, cuando ni siquiera se ha iniciado diligencia alguna, se hable ya de que se va a pedir el suplicatorio contra D. Torcuato Luca de Tena como senador vitalicio.

Conste, pues, que los colegas aludidos están mejor enterados que nosotros de los propósitos o iniciativas que se atribuyen a la Fiscalía del Supremo de Guerra.»

UNA COMISION DEL ATENEO VISITA AL GENERAL AGUILERA

Esta mañana estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina una Comisión del Ateneo de Madrid a visitar al general Aguilera.

Como éste no había acudido hoy, como de ordinario, a su despacho del Consejo Supremo, la Comisión se dirigió a su domicilio, no encontrándole tampoco.

La representación del Ateneo llevaba el encargo de notificar al general Aguilera el acuerdo de dicho Centro de nombrarle socio de honor.

EL PROCESAMIENTO DEL GENERAL BERENGUER

Habiéndole sido comunicado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el auto de procesamiento al ex alto comisario de España

un plazo que no exceda del tiempo que ha de durar este período de sesiones, la minoría socialista irá a la Comisión.

El Sr. LA CIERVA recoge algunas alusiones que le han hecho los Sres. Prieto y Companys, y dice que nunca ha adulado al Ejército para fines políticos y que siempre ha cumplido con su deber.

No ha obrado bien el Sr. Companys al censurarme hoy—dice—, pues dada la significación de su señoría se ve que lo que hoy ha expresado es el eco de las palabras de ayer del jefe del Gobierno cuando me decía que me salían del alma las medidas de rigor. (Rumores.)

El Sr. PRIETO le dice al Sr. La Cierva que debe mirar serenamente la cuestión.

Yo—agrega—veo en esto algo más que su señoría, pues veo en ello incluso la vida de España.

Todo lo que tiene raigambre en la opinión pide las responsabilidades, y su señoría y todos los que están en la situación de su señoría tienen el deber, por monarquismo y por patriotismo, de pedir que venga en seguida la acusación ministerial. En vez de esto, su señoría hace lo contrario y lleva dos días obstaculizando el procedimiento.

Veá, si mira serenamente, que en ello va el porvenir de España.

El Sr. LA CIERVA: Bien está. ¿Pero es que por campañas de Prensa y mítines en círculos políticos y literarios cree la opinión ciertamente en nuestra responsabilidad?

¿Y por qué supone su señoría que yo estoy obstaculizando, cuando no ceso de decir que anhelo que se nos juzgue y se nos juzgue pronto?

Creo que, en efecto, si con la justicia debida se impone a todos los culpables la sanción merecida, se habrá salvado a España; pero no si por pasión política se procede para difamar a los hombres.

El Sr. PRIETO: Nosotros creemos que la pasión política tiene también su papel en la vida de los pueblos.

Por eso nosotros queríamos aprovechar este momento de serenidad para dejar a los Tribunales que hicieran su obra.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero es que su señoría quiere que no discutamos, que no nos defendamos y que nos dejemos condenar sin pruebas?

El Sr. PRIETO: Nadie pretende eso. Creemos que la defensa ha de ser amplísima.

El Sr. LA CIERVA: Pues vamos a discutir serenamente y a depurar las responsabilidades de todos.

DISCURSO DEL VIZCONDE DE EZA

El vizconde de EZA interviene para decir que él no elude ninguna responsabilidad, y que hasta ahora no ha hablado porque parecía que sólo se hacía al Sr. La Cierva blanco de las iras.

Pero desde el momento en que se habla de dar el pecho y otras cosas por el estilo, se cree obligado a intervenir.

Recuerda que ya se adelantó a los deseos de la opinión y dio al Parlamento cuenta de sus actos en las Cortes anteriores como ministro que era cuando se rindió Monte Arruit.

Porque sabe que a él le toca responder del estado en que las tropas salieron de la Península y de otros detalles relacionados con los trágicos sucesos de la catástrofe.

Agreece que éste es el fondo de la responsabilidad que ha de aclararse, y como hombre que hace un culto de su honor, se entrega por completo a esa Comisión que ha de juzgar para formular la acusación ministerial, y a ella le explicará lo que hizo, siempre inspirado en su deseo de servir a la patria, pues si la fortuna no llegó quizás a acompañarle en alguna ocasión, la voluntad fué siempre grande.

Dice que gustoso se someterá a la pena que la patria crea que haya podido merecer, y termina con un párrafo muy sentido, que aplaude toda la Cámara, en el que dice que no tiene otro patrimonio que dejar a sus hijos que el del honor, y que si para ejemplaridad de futuros gobernantes sirve su castigo, bendita sea mi cabeza, que habrá sufrido el peso de la ley!

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cincuenta.

Las tribunas, concurrencias. Los escaños, desanimados.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, da lectura de varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LEQUERICA ruega se traiga a la Cámara el expediente incoado con motivo del cobro indebido de derechos arancelarios en la testamentaría de la duquesa de Sevillano, y anuncia una interpelación sobre este asunto para cuando llegue dicho expediente.

El Sr. ANGUITA solicita la habilitación de un crédito extraordinario para remediar la situación en que ha quedado el pueblo de Villanueva de la Reina (Jaén), con motivo de las últimas tormentas, y socorrer a los damnificados.

El ministro de FOMENTO le promete hacer todos los posibles para complacerle, aunque dada la escasez de medios económicos de que dispone el Ministerio, el crédito no podrá ser muy cuantioso.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pregunta el criterio del Gobierno respecto a la emisión de obligaciones que ha hecho una Compañía italiana en España, y la cual sólo tiende a que emigre al Extranjero el dinero español, cosa que está tajantemente prohibida por nuestra legislación.

Se ocupa de determinada reunión habida estos días en el Fomento del Trabajo Nacional, y relacionada con el proyecto de ley ampliando por un año más la facultad de hacer rebajas superiores al 20 por 100 en la segunda tarifa del Arancel a algunos países.

Expresa sus temores de que los intereses españoles puedan resultar perjudicados.

El ministro de HACIENDA le manifiesta que en la discusión del proyecto podrá consumir un turno y ver cómo en el citado proyecto no se trata, ni mucho menos, de perjudicar ninguna industria y sí de favorecer a algunas.

Por lo que se refiere a la emisión de obligaciones de la Compañía italiana de cables submarinos, dice que, en efecto, existen disposiciones limitando la suscripción de acciones y obligaciones de Empresas extranjeras en España; pero que, por tratarse de una Compañía de cables, es cuestión de la competencia del ministerio de la Gobernación.

El Sr. D. FERNANDO DE LOS RIOS formula unos ruegos relativos a las duras condiciones en que realizan sus trabajos los mineros de La Carolina y de Linares, pidiendo medidas encaminadas a velar por la salud de dichos obreros.

El ministro de FOMENTO le promete ocuparse del asunto.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO se ocupa de la plaga de la langosta en su distrito, pidiendo medios para combatirla con toda eficacia.

El ministro de FOMENTO le da cuenta de los trabajos que viene realizando para la extinción de dicha plaga, y le promete intensificar la campaña en aquellos distritos donde la langosta haga más estragos.

El Sr. VAZQUEZ solicita medios para socorrer a los labradores de su distrito perjudicados con motivo de las últimas tormentas.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto y procurar complacerle.

(En la Cámara hay, escasamente, una docena de diputados, no prestando atención a la sesión, pues se dedican a comentar las noticias que van llegando del Senado. Al salón llegan los fuertes rumores que se producen en los pasillos.)

(Constantemente entran y salen diputados, conferenciando secretamente con el Presidente de la Cámara y con los ministros de Hacienda y Fomento, que son los únicos que hay en el banco azul. La expectación aumenta al recibir un recado secreto el Sr. Cierva y abandonar éste precipitadamente su escaño.)

En medio de este ambiente de indiferencia y preocupación al propio tiempo, varios diputados formulan varios ruegos sin interés, a los que nadie atiende ni nosotros podemos oír por los rumores de las conversaciones de dentro y de fuera del salón.

Acto seguido se entra en el

ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión un dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando por un año más la facultad de hacer rebajas, en algún caso extraordinario superiores al 20 por 100 en la segunda tarifa del vigente Arancel para determinadas partidas a los países que otorguen a los productos españoles ventajas equivalentes.

El Sr. FANJUL, al que se le concede la palabra para que defienda un voto particular que tiene presentado al dictamen, solicita se le reserve la palabra para otra ocasión.

(Abandona precipitadamente la Presidencia de la Cámara el Sr. Alvarez (D. Melquiades), ocupándola el Sr. Vincentí.)

El PRESIDENTE y el ministro de HACIENDA se oponen a ello.

(Vuelve a ocupar su escaño el Sr. CIERVA, y al poco rato entra en el salón el señor SANCHEZ GUERRA, siendo rodeado por algunos diputados, a los que habla con gran excitación. El Sr. SABORIT entra con gran indignación, y dirigiéndose a su escaño dice a media voz: «Si no hay Gobierno, vámonos.» La expectación va en aumento.)

El Sr. FANJUL defiende, en medio de una gran indiferencia, su voto particular.

(Van entrando en el salón más diputados, que formando corrillos junto al estrado presidencial, se ocupan con gran apasionamiento al comentario acerca de lo ocurrido en el Senado. Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra, Trabajo y Estado.)

Por la Comisión, le contesta el Sr. BENTEZ DE LUGO.

(Por el escaño del Sr. Sánchez Guerra desfilan gran número de diputados, que le felicitan, distinguiéndose, por su cordialidad, la animada conversación que mantiene con el Sr. Rodés.)

Vuelve a ocupar la presidencia de la Cámara el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Entra en el salón el Presidente del Consejo, el cual es rodeado y felicitado por muchos diputados.

Al ocupar el Presidente del Consejo la cabecera del banco azul es aplaudido por algunos diputados.

Se suspende este debate y se reanuda el de las responsabilidades, haciendo uso de la palabra el Sr. RODES, el cual comienza manifestando que va a hablar sin personalizar, pero expresando todo su pensamiento, sin propósito de molestar a nadie.

Mi posición en este debate sobre la proposición que defendió el Sr. Alvarez Valdiés, es completamente contraria a la sustentada por dicho diputado al defender su proposición.

Se remonta, para fundamentarla, a la sesión en que fué discutido el expediente Picasso, recordando el criterio respecto a acusación de los ministros, mantenido por la concentración liberal.

Alude a la posición que adoptó el señor Maura de no haber más remedio que acusar. Esta actitud y este criterio fué secundado por casi todos los jefes de minoría.

ña en Marruecos, D. Dámaso Berenguer, se decía hoy en los círculos militares que éste presentaría antes de que expirase el plazo señalado por la ley, el escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

APLAZAMIENTO DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Se ha aplazado en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa, que estaba fijada para hoy, contra el capitán Sr. Iglesias acusado de delito de estafas.

LA BUENA FE DE LOS DE TOMELLOSO

Esta mañana, creyendo sin duda que la patria se hallaba en peligro, unos vecinos del pueblo de Tomelloso estuvieron en el Consejo Supremo de Guerra y Marina provistos de sendos bastones de exageradas dimensiones, para ofrecerse incondicionalmente al general Aguilera para salvarla.

UN TELEGRAMA AL GENERAL AGUILERA

Entre los telegramas que el general Aguilera está recibiendo de provincias figura uno de Bilbao, firmado por cinco personas de aquella capital, que dice:

«Felicítamosle por su actitud, rogándole no vacile desenmascarar turba política deshonra España.»

¿DONDE ESTA EL GENERAL?

Ha sido muy comentado en los círculos militares y de información el aislamiento del presidente del Consejo Supremo, general Aguilera, ignorando el sitio donde se encontraba hasta las personas más allegadas a él. Existía la creencia de que el aislamiento del general Aguilera obedecía a que estaba preparando el discurso que esta tarde habrá de pronunciar en la Alta Cámara.

Interesantes declaraciones del general Aguilera

DICE QUE EL NO ABANDONARA LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO COMO NO SE LE DESTITUYA

Anoche visitamos en su domicilio al general Aguilera, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Yo—comenzó diciéndonos el general—creo haber procedido en este asunto de la carta al Sr. Sánchez de Toca realizando un deber de patriotismo, pues me hallaba en la obligación de defender al Consejo Supremo de Guerra y Marina, contra el que se habían vertido conceptos injuriosos, como presidente que soy del mismo.

La carta que envié al Sr. Sánchez de Toca no iba dirigida al senador, sino a la persona, y lo demuestra el hecho de que yo había nombrado dos representantes, creyendo que el escrito no produciría otros efectos que los por mí deseados.

La carta la redacté en esos términos, huyendo de hacer literatura, que no hubiera servido sino para llenar pliegos de papel, y que quizá la opinión no se habría detenido en leer; y así, de esa forma, me cabe la satisfacción de que su contenido se conoce hasta en el rincón más apartado de España.

Mañana—continuó diciéndonos el general—asistiré a la Alta Cámara para sincerarme con el Senado, para el que siempre tuve mis mayores respetos; pero para mantener firmemente la carta, que, repito, no dirigí al senador, sino al hombre.»

Luego, refiriéndose a la entrega del documento al fiscal del Tribunal Supremo por el presidente del Senado, calificó de «habilidad política» lo hecho por el conde de Romanones.

Con este motivo recordó varios casos, entre ellos el siguiente:

Siendo ministro de la Guerra el duque de Tetuán abofeteó en la misma Cámara al senador y rector entonces de la Universidad Central, D. Augusto Comas, sin que el hecho tuviera ulteriores consecuencias políticas.

Hablando después de las manifestaciones de que está siendo objeto estos días, dijo que esto le producía una gran satisfacción, así como todo acto que significase adhesión al Consejo Supremo, cuya presidencia ocupa bien a pesar suyo, pues le produce un intenso dolor cada vez que se ve obligado a condenar a algún compañero.

«El Consejo Supremo—añadió—tiene a su favor a la opinión pública, porque está procediendo con estricta justicia en todos sus actos, con lo cual ha conseguido hermanar al Ejército con el pueblo.

Confío—dice—en que las responsabilidades civiles se exigirán con el mismo rigor por el Parlamento como lo han sido las militares por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.»

Preguntado si era cierto el rumor que circuló durante todo el día de ayer de que habían sido denunciados los números de nuestro colega «ABC» correspondientes al domingo y martes pasados, contestó afirmativamente, añadiendo que la autoridad militar correspondiente había comenzado a instruir las diligencias previas.

Por último, terminó diciéndonos el general Aguilera que como no se le destituya, él no dimitirá de la presidencia del Consejo Supremo, y que en el caso de que se le concediera cualquier otro destino, no lo aceptaría.

ANTES DE LA SESION

La sesión de hoy, por su extraordinario interés, había congregado en la Alta Cámara numerosas personalidades.

Desde antes de las tres, comenzaron a verse concurridísimos los pasillos, comentándose con acaloramiento cuanto se relacionaba con el incidente surgido entre los Sres. Aguilera y Sánchez de Toca.

La nota dominante era pesimista, entendiéndose la mayoría que la actitud del general Aguilera había de reducir en el Senado, mediante su discurso, la impresión que dejara la lectura de su carta.

A las tres y media llegó al Senado el Presidente del Consejo Supremo, acompañado de varios íntimos, y seguidamente pasó al salón de sesiones.

El Presidente de la Cámara, que aún permanecía en su despacho, llamó al general Aguilera.

UN INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA Y AGUILERA

Cuando el general Aguilera se dirigió al despacho del Presidente, se encontró con el Sr. Sánchez Guerra.

Parece ser que entre el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y el ex Presidente del Consejo de ministros se cruzaron frases violentas.

La agresión partió del general Aguilera, que calificó de miserable al Sr. Sánchez Guerra, y éste, indignado, le contestó en parecidos términos.

—No tolero ni a usted ni a nadie que me injurie.

Y al mismo tiempo levantó su brazo para responder debidamente a las injurias.

Varios amigos de ambos y senadores que allí se encontraban se interpusieron.

El Sr. Sánchez Guerra y el general Aguilera llegan a las manos

Pocos momentos antes de empezar la sesión, y cuando el presidente del Senado se dirigía, seguido, según costumbre, de dos maceros, a ocupar su sitio en el salón de sesiones, se encontraron en un pasillo el ex Presidente del Consejo y jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra, y el general Aguilera.

Ambos se pusieron a hablar, al principio con la mayor tranquilidad y sin que nadie pudiera suponer que se hallaba próximo un incidente de la naturaleza del que inmediatamente ocurrió.

El Sr. Sánchez Guerra hablaba, como decimos con el presidente del Supremo de Guerra y Marina, cuando éste le atajó airadamente, diciéndole:

—Lo que ocurre es que los hombres civiles no tienen ustedes...

Y acabó la frase con un vocablo, con el cual quiso expresar la falta de valor personal.

En el acto el Sr. Sánchez Guerra gritó:

—Yo no le tolero a usted que diga eso...

Y uniéndose rápidamente a la acción a la palabra le dió dos bofetadas. El general Aguilera repelió la agresión, y al echarse sobre el Sr. Sánchez Guerra, algunas personas que se hallaban en el despacho inmediato, intervinieron rápidamente, separando a los contendientes.

EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

El presidente del Senado, que iba a entrar en el salón en aquel momento, al darse cuenta de lo que ocurría, volvió rápidamente a su despacho y llamó a su presencia a los señores Sánchez Guerra y general Aguilera.

Ignoramos los términos en que la conferencia entre los tres personajes se desarrolló; pero tenemos entendido que, tras algunas nobles y satisfactorias explicaciones mutuas, los dos adversarios acabaron dándose las manos.

OVACION AL SR. SANCHEZ GUERRA

Cuando el Sr. Sánchez Guerra salió del despacho del conde de Romanones, los parlamentarios que llenaban los pasillos le tributaron una ovación.

El Sr. Sánchez Guerra rogó a todos que no le aplaudieran, pues se trataba de una cuestión personal entre caballeros, y sólo accedió a permanecer en el Senado a condición de que cesaran los aplausos.

LA SESION

En el salón de sesiones, la expectación era enorme cuando empezó a hablar el general Aguilera, después de unas palabras del presidente del Senado invitándole a la serenidad, porque en ningún momento se había ofendido al Supremo de Guerra y Marina.

El general Aguilera empezó a expresarse con cierta premiosidad y visible emoción, y esto dió lugar, así como algunos conceptos emitidos por el orador, a rumores de la Cámara.

El general Aguilera entonces gritó: —¿Qué es eso? Señores senadores, no olvidéis que yo en todas partes sé hacerme respetar...

Esto dió lugar a grandes y prolongados rumores.

—Yo sostengo mi carta—continuó—en todas sus partes. La opinión y España están conmigo.

Esto dió origen a un gran escándalo. El jefe del Gobierno obtuvo un gran triunfo parlamentario al afirmar que si la gente de fuera tratara de arrollar al Parlamento, tendría que pasar por encima del Gobierno. La ovación con que se premió estas palabras fué extraordinaria.

OTRO INCIDENTE.—EL SR. MARTIN VELOZ ES AGREDIDO Y SACA UNA PISTOLA

Poco después de ocurrido lo que dejamos expresado surgía otro violentísimo incidente en el salón de sesiones entre dos diputados: el Sr. Mirat, electo por Salamanca, y el señor Martín Veloz, que fué derrotado por aquel distrito.

Parece ser que durante la sesión el señor Martín Veloz injurió al Sr. Mirat, llamándole cobarde, y poniéndole como ejemplo la valiente actitud del general Aguilera, y esto motivó que el Sr. Mirat se volviera contra él, descargándole algunos golpes con su bastón.

El Sr. Martín Veloz sacó una pistola cargada, y a los gritos de los circunstantes acudieron los ujieres, que durante cerca de diez minutos se esforzaron para arrebatar el arma al diputado por Béjar, lo que logró al fin D. Indalecio Prieto.

Cuando lo lograron, depositaron la pistola en la mesa presidencial.

El Sr. Martín Veloz fué cuando de una contusión en la cabeza por el comandante de Sanidad Sr. Conde.

EL CONDE DE ROMANONES PONE A DISPOSICION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO A LOS DOS DIPUTADOS CONTENDIENTES

Al terminar la sesión, el conde de Romanones...

ones entendiéndonos por no tener jurisdicción sobre los diputados que se habían agredido en el salón de sesiones de la Alta Cámara, debería ponerlos a disposición del Presidente del Congreso para que resolviese, en el caso de que se hubiese cometido falta o delito.

Al efecto, los Sres. Martín Veloz y Mirat, acompañados cada uno por un secretario del Senado, fueron conducidos al Congreso.

EL OFICIAL MAYOR DEL SENADO SUFRE UN GRAVE ACCIDENTE

Cuando mayor era el tumulto en el salón de sesiones, el oficial mayor de la Alta Cámara, D. Moisés Muñoz, sufrió un accidente.

Conducido por varias personas al salón de secretaría, fué reconocido por varios de los doctores senadores.

Estos dictaminaron que el Sr. Muñoz padecía un síncope.

EN EL CONGRESO

Los pasillos y salón de conferencias estaban, a primera hora, casi desiertos.

Los diputados presentes en la Cámara no llegaban a una docena.

El Presidente del Congreso se hallaba en su despacho desde bien temprano.

Dijo a los periodistas que iría, en primer término, un debate arancelario, y que después de entrarse en el orden del día sería reanudada la discusión de la proposición referente a las responsabilidades, hablando el Sr. Rodés.

Conferenció con el Sr. Álvarez el ministro de Hacienda, para anunciarle que se disponía a leer unos proyectos de ley, y luego estuvo hablando también con aquél el ministro de Fomento.

Este, en su conversación con los reporters, y refiriéndose al Consejo de esta mañana en Palacio, confirmó que, como podían suponer, había sido para analizar la situación política del momento, y que nada podría decirse hasta conocer el resultado de la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

Las noticias que algunos llevaban al Congreso, y que reflejaban la expectación que había en el Senado, era que la fila de coches y automóviles, que arrancaba de las inmediaciones de esta Cámara, llegaba a la calle de Alrenal.

Nadie se aventuraba a hacer pronósticos; pero con vistas a manifestaciones que se atribuían al general Aguilera, como pronunciadas anoche en su domicilio, ante determinados elementos, la generalidad de los comentaristas se inclinaban a creer que la sesión sería ruidosa y de transcendencia política.

En las conversaciones advertíase una honda preocupación.

Escritas estas líneas, llegan al Congreso las primeras noticias sobre incidentes personales en los pasillos del Senado, causando la natural sensación.

MOMENTOS DE EXCITACION

A partir del momento en que se conocieron en la Cámara popular las primeras noticias del incidente entre los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera, la atención se concentró en el pasillo central.

Algunas personalidades conservadoras presentes en el Congreso, entre ellas el conde de Bugallal, lo abandonaron inmediatamente, marchando al Senado. También lo hicieron otros diputados.

Al pasillo central acudieron diputados de diferentes matices políticos para enterarse de cuantas noticias comunicaban por teléfono desde el Senado.

Un grupo numeroso de diputados y periodistas que junto a la puerta de entrada para aguardar a los que fueran llegando del Senado y conocer las nuevas noticias que trajesen.

Los comentarios eran en extremo vivos y apasionados.

Estos aumentaron al conocer la primera referencia del discurso del general Aguilera en el Senado, que en el fondo coincide con los términos en que se expresó anoche ante elementos militares.

Reconocióse por todos que la situación política ha entrado en una fase de gravedad tan extraordinaria, que sus consecuencias no pueden preverse.

EL SR. SANCHEZ GUERRA EN EL CONGRESO

Después de las cinco llegó a la Cámara popular el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, acompañado del señor conde de Bugallal.

Algunos diputados, no ciertamente conservadores, al advertir su presencia, se dirigieron a él, estrechándole efusivamente la mano.

La noticia de su presencia trascendió al salón de sesiones, y de éste sañeron precipitadamente el Sr. Cierva y varios diputados para felicitar al Sr. Sánchez Guerra.

Este se vió rodeado de un grupo numeroso de diputados y periodistas, y explicó el incidente con el Sr. Aguilera diciendo que no había guardado relación alguna con la cuestión suscitada por la carta dirigida al Sr. Sánchez de Toca, y que su presencia en la Alta Cámara había obedecido a la necesidad de conocer si el Gobierno tenía noticia del discurso pronunciado anoche por el general Aguilera, y del que poseía una referencia taquigráfica, por entender que todas las cuestiones planteadas, por importantes que sean, no tenían la que entrañaba ese discurso, de ser cierta la referencia del mismo, pues constituía sencillamente el anuncio de una pavidía, y no había como consecuencia del mismo libertad para las deliberaciones en las Cámaras.

Añadió que el conde de Romanones había encontrado justificadísima su actitud, y que había llamado al marqués de Alhucemas, quien, sin perder momento, y enterado de la pretensión, se puso al habla con el Sr. Aguilera.

Con éste había cambiado algunas palabras antes de su conferencia, el Sr. Sánchez Guerra...

rra, surgiendo el incidente con ocasión de otras posteriores cruzadas entre ambos.

Después del incidente, y dentro del despacho del Presidente de la Cámara, previas las exhortaciones de éste y de las explicaciones dadas acerca de lo ocurrido por los protagonistas, asintiendo el Sr. Aguilera al relato hecho por el Sr. Sánchez Guerra de lo ocurrido le tendió a éste la mano, correspondiéndole el ex Presidente del Consejo con la suya.

MELQUIADES ALVAREZ FELICITA AL MARQUES DE ALHUCEMAS

Al llegar al Congreso el Presidente del Consejo se dirigió al despacho de D. Melquiades, quien le felicitó efusivamente por la elocuente y enérgica defensa del fuero civil que acababa de hacer en el Senado.

DE LA MANIFESTACION MILITAR

Aun cuando se ha dicho que la guarnición de Madrid pasó por el domicilio del general Aguilera para identificarse con él, podemos asegurar, sin temor a rectificación, que ninguno de los generales con mando de tropa, que son los señores Suárez Inclán Berenguer, Saro, Dabán, Cavalcanti, Cabanellas, Correa y Meliá, a nadie dieron su representación; como asimismo podríamos decir de cuantos jefes y oficiales.

La guarnición de Madrid, pues, ha dado una gran muestra de seriedad, ya que no puede decirse que la representaran algunos consejeros del Tribunal Supremo, generales de la escala de reserva y los amigos fieles, que siempre han de mostrarse al lado, en sinsabores y alegrías, de los jefes que los distinguen.

EN LAS CALIES

Manifestaciones y cargas

Al salir del Senado el automóvil que conducía al general Aguilera, un grupo de más de 500 personas rodeó el carruaje, y comenzó a dar gritos de «Viva el general Aguilera» y «Viva el Ejército!»

El «chauffeur» apretó la marcha, y las gentes corrieron tras el coche, cuando vivas, hasta que una sección de la Guardia de Seguridad de Caballería se vió precisada a dar una carga para despejar.

También frente al Casino Militar, un nutrido grupo vitoreaba al Ejército y al general Aguilera e invitaba a los que entraban a que les siguieran.

El tránsito quedó totalmente interrumpido por la Gran Vía y calles del Clavel y Caballero de Gracia.

También evolucionaron las fuerzas de a caballo y despejaron aquellos alrededores.

Los grupos se rehicieron poco después y recorrieron varias calles céntricas.

EL CAPITAN GENERAL EN EL CASINO MILITAR

En vista de que frente al Casino Militar se había formado un grupo de gente que alentaba a los militares para que se les unieran, marchó allí el capitán general, que recomendó a todos calma.

Una manifestación nutrida se dirigió a casa del general Aguilera.

ESTA NOCHE SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Preguntado el marqués de Alhucemas por los periodistas sobre rumores de destitución del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dijo:

—Señores; pero si no se ha reunido el Gobierno. No hemos podido cambiar impresiones.

Según nuestras noticias, ha sido convocado para esta noche el Consejo de ministros.

Dadas las circunstancias actuales es de presumir la importancia que se atribuye a esta reunión del Gobierno.

ENSEÑANZA MUNICIPAL

EXAMENES

EN ALCALA DE HENARES

Ayer, a las ocho y media de la mañana, salieron para Alcalá de Henares los concejales Sres. Alvarez R. Villamil, Ons, De Miguel, Cubero, Ortiz Sala y Alvarez Herrero, los profesores del Colegio de la Paloma, el director de éste, Sr. Blasco, y periodistas.

A las once, y en presencia de estos señores, comenzaron los exámenes de las niñas del Colegio y de los corrigidos de la Escuela-Albergue.

A las doce y media, en el local en donde está establecido el Colegio de la Paloma, de niñas, se sirvió una comida, a la que asistieron, además de los expedicionarios, el alcalde, Sr. Salinas, el director de la galería, Sr. Moreno, el comandante Linares, en representación del gobernador militar, el capitán Albacete, los doctores Ismael y Camporredondo, Maroto, Martín, Licea, Arriola, Sainz de Robles, Gugel, Barranco y Gascosa.

El alcalde de Alcalá, Sr. Salinas, felicitó al Ayuntamiento de Madrid por la cultura que difunde entre los desheredados de la fortuna.

El Sr. Linares se expresó en parecidos términos, y el concejal inspector de los Colegios de la Paloma, Sr. Alvarez Villamil, dió las gracias a todos los concurrentes.

En el jardín del Asilo, durante la comida, tocó la banda del Asilo de la Paloma.

A las ocho de la noche llegaron a Madrid los excursionistas, muy satisfechos de los exámenes presenciados y del estado de los colegios municipales establecidos en Alcalá.

La huelga de la Casa Singer

ROTURA DE UNA LUNA

En la calle de la Cava Alta fué detenido José Gómez, de treinta y tres años, huelguista de la Casa Singer, por haber roto una de las lunas del establecimiento, valorada en 500 pesetas.

AVISOS UTILES

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 3 por 100 a sus acciones, como liquidación de los beneficios del ejercicio 1932.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos a partir del día 10 del mes corriente, contra cupón núm. 18, en Madrid: Oficinas de la Compañía, avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias. Madrid, 5 de julio de 1933.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.



EN BARCELONA

Por qué se suspendieron los actos públicos del día 4

Barcelona, 5.—La Comisión organizadora de los actos que debieron verificarse ayer y que fueron suspendidos, publica hoy en «Solidaridad Obrera» la siguiente nota:

«El mitin de los «sin trabajo», que debía celebrarse ayer en el Teatro Nuevo, no se efectuó por llegar hasta nosotros noticias muy verosímiles de que determinados elementos policíacos y de las autoridades querían realizar contra los trabajadores la «masacre» que tanto tiempo ha se nos tiene anunciada.

Esta es la causa. Como nosotros tenemos un alto sentido de la responsabilidad, no queremos llevar al pueblo a una matanza.

Ahora se podrá juzgar por la opinión sensata quienes son los que provocan y buscan la anomalía ciudadana.»

EN CERCEDILLA

COLONIA ESCOLAR

Hoy, en el tren de las ocho de la mañana, ha salido para la Colonia Arrojo Valdés, de Cercedilla, una expedición formada por treinta niñas y otros tantos niños, bajo la dirección de doña Pilar Huguet, auxiliada por doña Eladía Mayor, doña Concepción González Carrascosa y D. Saturnino Viña.

Según aviso telefónico recibido de Cercedilla, la Colonia escolar ha llegado con toda felicidad, y los niños, por conducto de sus profesores, envían la expresión de su agradecimiento al alcalde de Madrid y al Ayuntamiento por los beneficios que les dispensan con tan humanitaria obra.

Informe de una Comisión internacional

Atenas, 5.—Oficial.—Comunica el Bureau de la Presse:

La Comisión internacional, compuesta del general italiano Cantini, del comandante inglés Barton, de un oficial francés, de uno sueco, de uno suizo y del profesor Andreas, de la Universidad de Atenas, constituida bajo los auspicios de la Cruz Roja helénica para llevar a cabo una información sobre el estado de los prisioneros de guerra griegos en Turquía, ha terminado su misión y ha presentado una extensa Memoria.

Basándose en las declaraciones de un centenar de testigos y en hechos completamente probados, la Comisión deduce conclusiones horribles. De 2.000 oficiales hechos prisioneros no viven más que 750; mientras que los comunicados oficiales turcos daban la cifra de 30.000 soldados griegos prisioneros, y que, según cálculos griegos, son 54.000, que desaparecieron, sólo 14.000 hombres conservan aún la vida en Turquía.

La Comisión calcula que los turcos asesinaron en el camino a 20.000 hombres, y que más de 15.000 perecieron en los campos de concentración víctimas del hambre y de las privaciones.

La Memoria contiene detalles concretos de la manera horrible de cómo fueron exterminados los prisioneros griegos.

Se intenta matar a toda la familia del alcalde

Caracas, 5.—En la caa del alcalde de esta ciudad, asesinado hace pocos días, ha estado una bomba, a consecuencia de la cual ha muerto un criado.

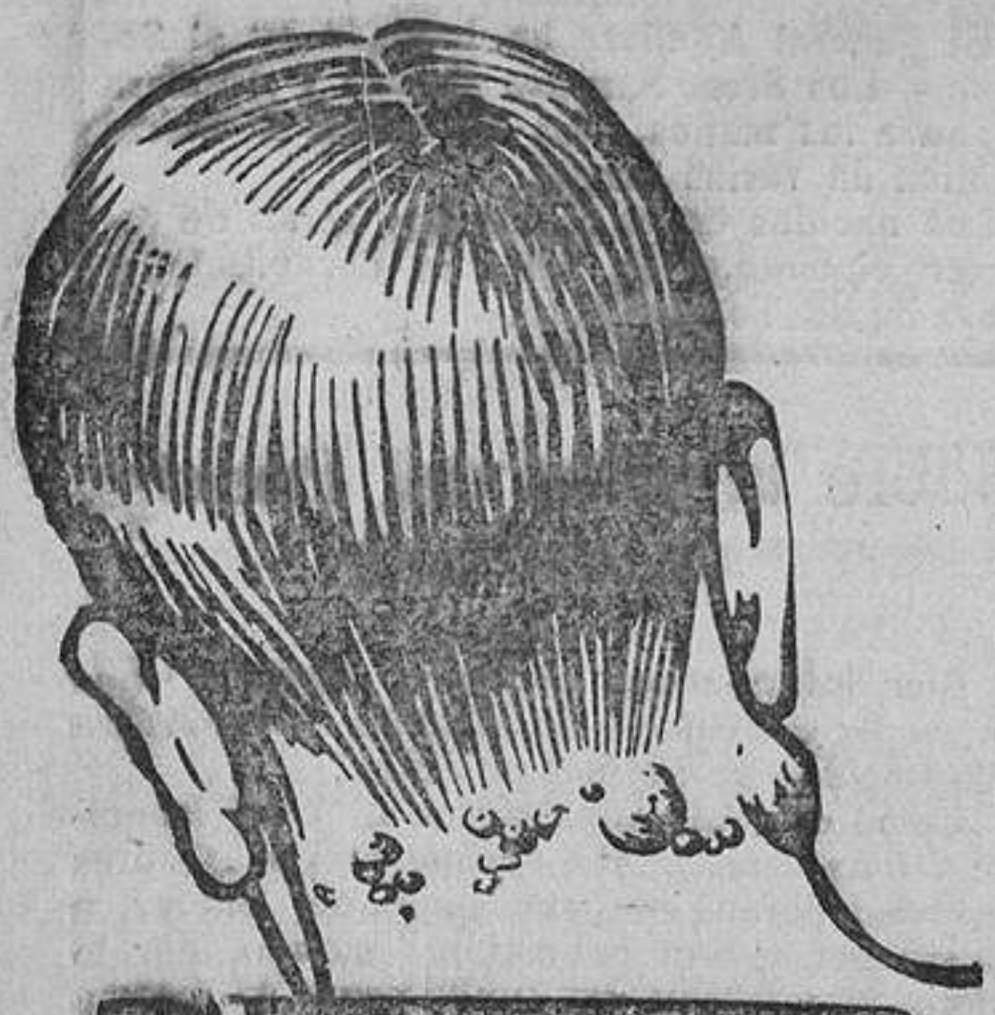
Se cree que el móvil obedece a la intención por parte de los malhechores de que pereciera toda la familia.

La primera corrida nocturna

Se celebrará esta noche en la plaza madrileña con arreglo al siguiente programa: Se lidiarán dos becerros de la ganadería de D. Manuel Santos por los auténticos Charlots, Chispa y su Botones.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros (Salamanca), que serán estoqueados por los matadores Salvador García y Rafael Carcoña, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

El espectáculo empezará a las once menos cuarto.



Dolencias

propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artilleros manifiestan su actividad. Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su organismo, víctima de brotes y de exuberancias que no dan tregua de poético. La pululación de divinos y su transformación grave en áurax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es la purificación de que la sangre está corrompida y viciada. Su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna vicia ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, emfisema, congestiones, arterio-esclerosis y neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Seda, 6, Rue de Bellort-Bayonne (Francia)

Resultado seguro

Compra de finca

El Colegio de Huérfanos de la Inmaculada Concepción desea adquirir en Madrid o cercanías hotel o finca capaz para instalación de sus servicios. Desea, precisamente por escrito, al Jefe de detall del Colegio, calle Reina Cristina, 2, expresando precio, condiciones y situación de las fincas propuestas.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.

Se obtienen curaciones sorprendentes de



Artrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólidos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, "tomad El UROMIL y curaréis". Produce verdaderas descargas úricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.

Dr. Flengué, 47, Rue Blanche, París.



De venta en todas las farmacias y droguerías.



No perjudica a la salud. Sin acción al cerebro del feto, ni en el roidone.

Composición nueva. Desaparición de la gordura en pocas semanas.

Venta en todas las farmacias, el precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUET" por correo, 8,50. Alameda 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España.



Frias y conservadas las viandas y bebidas en nuestros especiales aparatos neveras, frigoríficos, etc. Utensilios de cocina incomparables. Cesta para campo y viaje, intermitentes, flambrosas, termos y thermarín, cafeteras, sorbetes, ras, cazarmosas, ajuar de casa. Antigua Casa Marín. 12, Plaza de Herradores, 12.

PERSIANAS

Linoleum. Gran salida a mitad de precio. - Teléfono J. 20-21. Salinas, Garraza, 5.

Hotel amueblado alquiler para familia con muebles finos. Arboleda, 10, hotel. Getafe.

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

EN LAS ARENAS (BILBAO)

Vendo o alquilo en el punto más céntrico hermosa finca, con 40.000 pies de terreno jardín, con dos chalets en el centro. Garaje, campo de tenis, salón-recreo (aparte de los chalets) con todas comodidades. Informes: Emilio Ramos, P. Portugalete.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIA MONTE, 10.



BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la **layecol** de Cuba. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO

de María Juliana Cuartero y Poveda

Falleció el 6 de julio de 1922

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, D. Juan Pablo y D. José María; hermanas políticas doña Adelaida Gutiérrez y doña Isabel García Cebrián; sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 6 del actual, a las once de su mañana, en la cripta-parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. (v)



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Eduardo Quiroga Pérez de Deza

MENDIQUETA Y FINAL MAESTRANTE DE LA REAL DE CABALLERIA DE RONDA, EX DIPUTADO A CORTES

Falleció en su casa de Carballino (Orense) el 6 de julio de 1921 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijo, hija política, sobrinos, tío político, primos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas solemnes y todas las que se celebren en las iglesias parroquiales de Señorín de Carballino, Santa Eulalia de Banga, San Tirso de Mabegondo, Santa María de Oleiros, y en las del Patronato de la casa del finado, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARETAS, 37, PRA... MADRID



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. REQUISITO, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.

Grandes almacenes EL AGUILA

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería.

3, Preciados, 3. - MADRID

Sucursales: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Artículos de viaje.

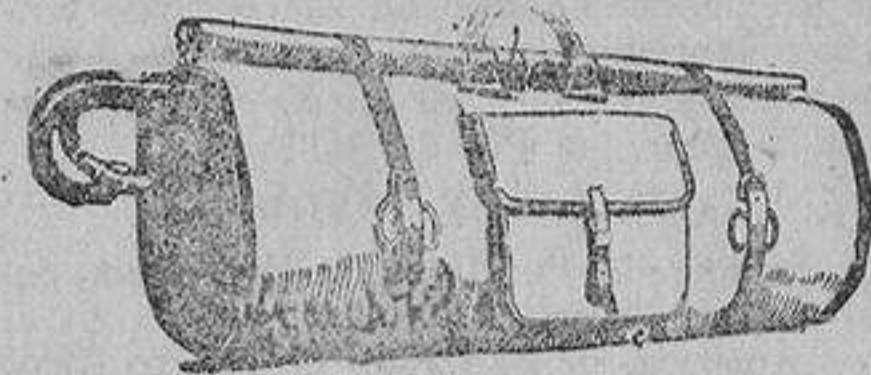


Sacos forma inglesa de pegamoid. De ptas. 8,50 a 13. Los mismos, en piel. De ptas. 13,75 a 33.



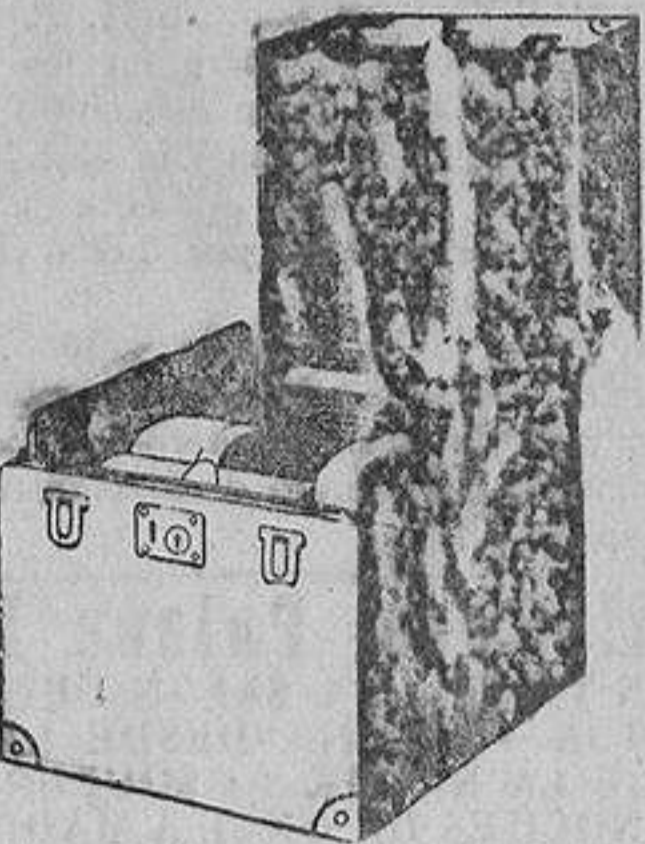
Sacos maleta de ruelle. De ptas. 70 a 125.

Ropas confeccionadas para caballero, señora y niños

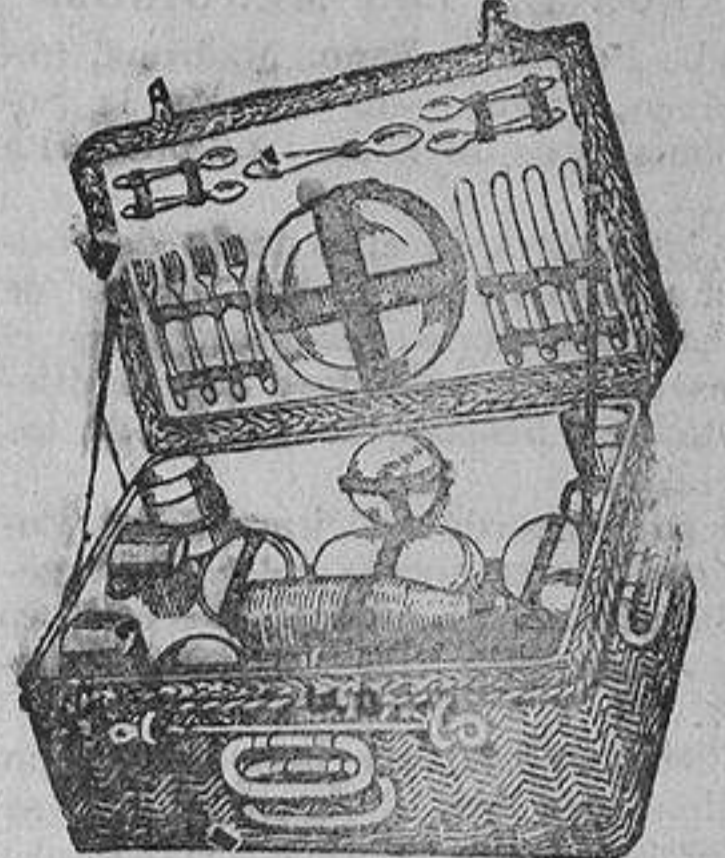


Port-plaid's lona, color cuero. De ptas. 57 a 60.

Sección de Artículos de viaje



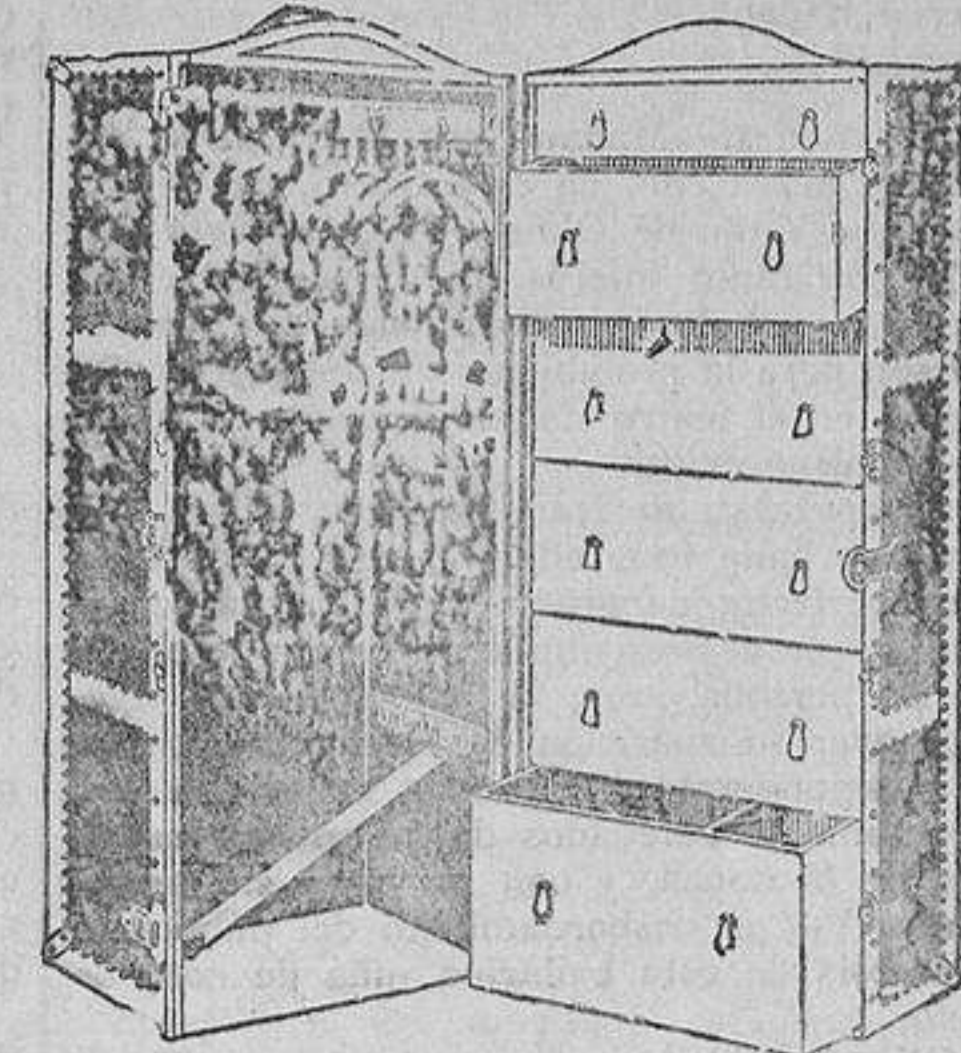
Sombrereras muy prácticas y de gran cabida. Diferentes modelos. De ptas. 70 a 100.



Cestas de mimbre para campo, de dos a seis cubiertos. De ptas. 160 a 210.



Mojetas para baño. De ptas. 475 a 750.



Murdo armario, el más sólido, práctico y cómodo. Cabida, 10 trajes caballero y un equipo completísimo. A ptas. 595.



Leggings de vaqueta, clase extra, meldeados en negro y color. A ptas. 35.

Precio fijo. - Ventas al contado

Pídase el Catálogo general

NUESTROS VIAJES

Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza

REGRESO, POR PARIS

PROGRAMA

- 9 DE JULIO. Salida de Madrid por la noche.
- 10 DE JULIO. Llegada a NIMES para cenar.
- 11 DE JULIO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar.
- 12 DE JULIO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA.
- 13 DE JULIO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA.
- 14 DE JULIO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE.
- 15 DE JULIO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA.
- 16 DE JULIO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN.
- 17 DE JULIO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES.
- 18 DE JULIO. En INTERLAKEN.
- 19 DE JULIO. De INTERLAKEN a LUCERNA.
- 20 DE JULIO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche.
- 21 DE JULIO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita.
- 22 DE JULIO. De ZURICH a BASEL. Visita de la ciudad y salida para PARIS.
- 23 DE JULIO. En PARIS.
- 24 DE JULIO. Excursión en automóvil a VERSALLES.
- 25 DE JULIO. Visita de PARIS.
- 26 DE JULIO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA.
- 27 DE JULIO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.

PRECIOS todo comprendido	Desde MADRID hasta MADRID...	1.ª clase, 1.800 pesetas.
		2.ª clase, 1.675 -
	Desde CERBERE hasta HENDAYA.	1.ª clase, 1.550 pesetas.
		2.ª clase, 1.430 -
	Desde HENDAYA hasta HENDAYA.	1.ª clase, 1.500 pesetas.
		2.ª clase, 1.400 -

Pedir informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 24,9; a las doce, 35,0; a las cuatro, 37,0; máxima al sol, 42,1; mínima a la sombra, 18,1.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer a la sombra, 37,0 en Toledo y Jaén; mínima de hoy, 6,0 en Pontevedra.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

El general Aguilera ha hablado en el Senado.—Los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera llegan a las manos.—En las calles, la fuerza pública da varias cargas.

La situación en Barcelona

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Barcelona, 5.—Al recibirnos al medio día el gobernador, Sr. Portela, dijo que los portales de esta madrugada han dado motivo a una reunión celebrada esta mañana en el Gobierno civil, convocada por él, a la que asistieron el jefe superior de Policía y el inspector general.

En dicha reunión se han acordado las medidas para atajar esta nueva manifestación del terrorismo, en todo aquello que dependa de las autoridades gubernativas, aparte de las disposiciones que adopten los jueces de primera instancia encargados de instruir los procesos.

Una de las medidas que se ha puesto en práctica desde hoy mismo, ha sido la de intensificar los cachetes.

También se acordó, cuando ocurra alguno de estos sucesos, pasar el tanto de culpa de los encargados de la vigilancia, que por su negligencia no practiquen la vigilancia como es debido.

Los agentes que sean objeto de alguna falta de esta índole serán suspensos de empleo y sueldo, y más tarde, si la Junta de Policía lo cree conveniente, serán separados del Cuerpo.

Los agentes, añadió, al terminar el servicio que se les encomienda, tendrán que dar cuenta del mismo, para que en cualquier momento pueda comprobarse su actuación.

Después, el Sr. Portela dijo que le había visitado una numerosa comisión de la Unión Griemal, ofreciéndole su apoyo para cuanto tenga por objeto devolver la tranquilidad a Barcelona.

Por último, nos dijo que le visitó el presidente de la Cámara de Comercio francesa en Barcelona para anunciarle que se había dirigido a todas las Cámaras de Comercio de Francia para que acojan con cierta reserva la noticia telegrafiada por algunas agencias a los periódicos de la vecina República refiriéndose a sucesos en Barcelona.

Agregó que el movimiento en el muelle se ha intensificado, habiendo estado empleados en la descarga de carbón 239 carros con 1.397 obreros.

Preguntado el Sr. Portela sobre la huelga que ha empezado hoy de coches de punto y taxis, dijo que hasta ahora no tenía noticia de que hubiera ocurrido incidente alguno desagradable.

También se le preguntó si tenía noticia de que por parte del Comité de huelga se había acordado la huelga para mañana de tranvías y autobuses, diciendo asimismo que ignoraba lo que había de cierto.

Aun cuando oficialmente no está acordado dicho paro de tranvías y autobuses, parece que hay el propósito de efectuarlo mañana.

LAS CAUSAS CONTRA PESTAÑA

En la Sala primera de lo criminal de esta Audiencia se celebró una vista por jurados contra Angel Pestaña por escarnio del dogma. El Jurado dió veredicto de inculpidad, absolviendo la Sala al procesado.

A continuación se vieron tres causas más contra el mismo procesado, ante el Tribunal de Derecho; todas, por injurias.

La sentencia no se hará pública hasta dentro de dos o tres días.

DETENIDOS POR COACCIONES

En la calle del Conde del Asalto fueron detenidos Emilio Salcedo y Miguel Soler, por ejercer coacción contra el cochero José Mañó. Han ingresado en la cárcel.

ACUERDOS DE LOS MENDIGOS

En la calle Puerta de Santa Madrona, número 38, bajo, celebró una reunión la Sociedad de mendigos inválidos, titulada «La Fortuna».

Los reunidos tomaron el acuerdo de cotizar cada uno de ellos una peseta, a favor de los huelguistas carreteros, recogidos en el acto 65 pesetas; proponiéndose que la diferencia hasta 100 pesetas, se sacase de los fondos sociales.

Se propuso y acordó solicitar de los Poderes públicos la destitución del capitán general de Barcelona, por estimar que éste, en determinadas ocasiones, no les permitió pedir limosna.

El presidente expuso que hace tiempo un señor gestionó que por el Ayuntamiento se les concediera una subvención de 600 pesetas; pero, concedida, ha quedado reducida a 400, que fueron hechas efectivas el día anterior.

Pidió a la asamblea el destino que había de darse a tal cantidad, y se acordó distribuirla entre los asociados, tocando a cada uno 3,75 pesetas.

DE PORTUGAL

EL VIAJE DE CIRCUNNAVIGACION AEREA

Lisboa, 5.—La suscripción pública abierta para el viaje aéreo ha alcanzado la suma de 34.000.000 de escudos.

El aviador Sacadura Cabral saldrá mañana para Londres, con el fin de adquirir los aparatos que necesita para dicho viaje.

MODIFICACIONES EN EL MINISTERIO

Lisboa, 5.—Se asegura que el Gobierno actual sufrirá algunas modificaciones.

El Sr. Victor Hugo de Azevedo Coutinho, ministro de Marina, será nombrado alto comisario de Mozambique, y será sustituido por Tontaura Javier, actual ministro de

Agricultura, el cual será a su vez sustituido por Nicolau de Mezquita.

UNA FABRICA QUE ARDE

Lisboa, 5.—Esta madrugada ha quedado completamente destruida por un incendio la importante fábrica de José Nunes, situada en la Calzada dos Cesneiros.

Ha habido siete víctimas, y la Policía realiza investigaciones, pues se asegura que el incendio no ha sido casual.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

EMPRESARIO A ESPAÑA

En el vapor «Infanta Isabel de Borbón», que zarpó el día 2 del actual en Buenos Aires con rumbo a Cádiz, viene el prestigioso empresario D. Francisco Delgado, que irá a conocer en España a la notable compañía argentina Rivera-Da Rosa.

Esta compañía se presentará primero en Apolo, de Madrid, y después en el Tivoli, de Barcelona, de cuyo teatro es empresario el Sr. Delgado. Este ya tiene en su poder la exclusiva de la bonita comedia de Muñoz Seca, titulada «La pluma verde», que estrenará en el teatro Mayo, de Buenos Aires, la compañía Anglada, de la cual es también empresario el Sr. Delgado.

LAS COMPANIAS PLANA-DIAZ

En el teatro Cervantes se reunió ayer la nueva y excelente compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz.

El personal contratado por la Agencia Ariño-Cernadas es el siguiente: Actrices.—Antonia Plana, Consuelo Compañy, Rosario Saez-Díaz Plana, Cándida Folgado, Manuela Vals y Pepita Serrano.

Actores.—Emilio Díaz, Juan de Dios Muñoz, Enrique Puyol, Pascual Rodrigo, Víctor Pastor, Guillermo Marin, Fernando Peinado, José Tato, Emilio Moreno, Antonio Aguirre, etc.

La compañía Plana-Díaz hará una excursión por Andalucía, pasando después a trabajar a los teatros del Norte.

TRASIEGO ARTISTICO

Ha regresado a Madrid el notable baritono de la compañía Puchol-Ozores, José Martín, a quien se le han hecho algunas proposiciones para trabajar en Madrid en la próxima temporada.

—Ha embarcado para España el conocido primer actor y director Luis Martínez de Tovar, que tan brillante «tournee» ha realizado por los teatros de América con Virginia Fábregas.

«LA AVENTURA DEL COCHE»

Ernesto Vilches ha estrenado en el teatro Sarmiento, de Buenos Aires, la comedia de Testoni, traducida al castellano por Fernández Lepina y Tedeschi, titulada «La aventura del coche».

El éxito fué completo y hubo aplausos para la señora Heredia y el Sr. Vilches, que alcanzaron un triunfo.

«EL ALBA, EL DIA Y LA NOCHE»

En el teatro Esclava, de Valencia, ha dado, con el más satisfactorio éxito, ocho representaciones de la original comedia de Nicodemi, bajo la artística dirección de Mignoni, la notable actriz Conchita Zeda, que en Valencia, como en todas partes, tuvo en esta obra un señalado triunfo, en honor de Sr. Galache.

GENERO LIRICO EN EL RETIRO

Se encuentra en Madrid el conocido empresario Mariano Serrano, quien es fácil que lleve a trabajar a los Jardines del Buen Retiro a la compañía Pinedo-Ballester.

AMALIA DE ISAUORA

La Prensa de Puerto Rico da cuenta del éxito alcanzado por Amalia de Isaura en el teatro América, de San Juan de Puerto Rico.

Amalia de Isaura, con sus canciones y con su arte, triunfó ante aquel público, que la colmó de ovaciones en cuantos números interpretó de modo magistral y como ninguna de las artistas que de poco tiempo han desfollado por aquella República.

La Prensa tributa muchos elogios a la Sra. Isaura. Esta regresará en el presente mes a España.

Gacetillas

Novedades.—Mañana por la noche se verificará el estreno, en este teatro, del drama de Luis Antón de Olmet, titulado Mala madre, que tanto interés ha despertado en el público, por las circunstancias que concurren para la prohibición de sus representaciones en el teatro Español cuando se hallaba en pleno éxito.

La apoteosis de Isabelita Ruiz.—Esta mujer, que baila toda ella, de cuerpo, de estatura perfecta, de gracia y de belleza suprema; la que al presentarse en escena se olvida de su persona para ser el ritmo que vive, hizo ayer su aparición en Maravillas con un lujo imponderable, con unos bailes que son directamente heredados de las musas madrinas de la danza, y con un éxito sin precedente. Fué el desbordamiento del público la apoteosis de esta bailarina niña de cara de cielo.

Olimpia d'Avigny, maestra del cuplé, sigue siendo ovacionada con el entusiasmo de los grandes acontecimientos.

Todos los días, nuevas canciones.

El Gaitero Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

La vida económica de España juzgada por los ingleses

Es muy grato dar a conocer los juicios favorables que sobre la vida económica y financiera de España formulan las opiniones autorizadas, y sobre todo, si proceden de extranjeros muy imparciales y bien capacitados, como son los críticos ingleses. En la importante revista inglesa «The Economist» se inserta un artículo sobre España, en el que se juzga en conjunto nuestra vida económica y financiera. Es un verdadero balance, en el que se pesan los valores positivos y negativos y se llega a una conclusión favorable y alentadora para España, en la que se incita a una mayor penetración hispanoamericana muy satisfactoria para nosotros.

En momentos en que los pesimistas sistemáticos o los rebuscadores de alarmas no perdonan ocasión para dar relieve a las contradicciones que todo país, por fuerte que sea, registra en su vida, que depara el surgir de nuestra nación, es consolador encontrar opiniones de indiscutible valor, que unen al suyo propio el que significa la justicia y el estímulo alentador.

Las principales juicios del escritor inglés son los siguientes:

«Muy halagüeña es la perspectiva para 1923. El comercio extranjero, gracias a los convenios sobre tarifas arancelarias, tiende a restablecerse; la agitación social está en disminución, los ingresos indican un aumento, y los gastos se reducirán muy notablemente con la implantación del Protectorado civil en Marruecos.

—Ningún nuevo impuesto fué establecido, pero los ingresos se vieron aumentados.

«La deuda flotante se elevó desde 2.700 a 3.077 millones de pesetas.

«Un proyecto de consolidación fué desechado por el elevado interés necesario para la conversión.

«La situación del Banco de España y de los Bancos particulares es muy próspera; los Bancos y Compañías extranjeras habían sido eliminados por impuestos diferenciales, pero un convenio especial, que protegerá a los Bancos ingleses, se prepara.

«El comercio extranjero sufrirá grandemente por la incertidumbre en la revisión de los aranceles y el arancel de guerra de los siete meses, con Francia; pero el Tratado comercial de los tres años con Inglaterra (realizado después de grandes dificultades), y los Convenios de un año con Francia, Suiza y Noruega, prometen algún impulso durante algún tiempo.

«Respecto a las importaciones, se desea dar un gran incremento a aquellas mercancías de procedencia inglesa, prometiendo un gran mercado.

«El problema ferroviario sigue incierto, pero el tráfico aumenta; dos de las nuevas líneas transpirenaicas, la de Canfranc y la de Ripoll-Puigcerdá están completamente terminadas en territorio español; la de Lérida-S. Girona avanza rápidamente; metropolitanos de Madrid y Barcelona, y el tráfico interurbano por medio de tranvías y automóviles, adquieren un amplio desarrollo y un gran desenvolvimiento; el proyecto del ferrocarril directo de Madrid-Valencia se asegura será realizado por capitales ingleses y americanos.

Grandes cantidades—este año 103 millones de pesetas—se gastan en obras públicas, principalmente en puertos, y la marina mercante se restablece, por lo menos en Bilbao. La fuerza hidroeléctrica arroja una fuerza total de unos 800.000 H. P.—una décima del valor total—pero en los años secos, 1922 fué uno, hubo necesidad de hacer frente a la falta de agua con carbón, y éste es demasiado caro. En Alicante se pusieron en cultivo 99.000 acres por medio de un sistema de riegos.

«El nivel de la vida ha subido, pero el coste de la vida no ha sufrido alteración.

«Es muy interesante—termina diciendo—la información—el estudio de la vida económica de España.»

Grill-Room Palace Hotel GRAN TERRAZA Y SALON DE VERANO COMIDA VERBENA DESDE LAS NUEVE DE LA NOCHE

SOUPER TODAS LAS NOCHES DE ONCE A MADRUGADA DOS AFAMADAS ORQUESTAS

EL LOCAL MAS FRESCO DE MADRID DONDE MEJOR SE COME

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los proyectos siguientes:

Modificando diversos párrafos y artículos de la ley de Contrabando y Defraudación de 3 de septiembre de 1904, modificada por la de 18 de julio de 1922.

Disponiendo que España tome a su cargo la garantía de un 5 por 100 de la anualidad correspondiente al capital del empréstito a emitir por el Gobierno austriaco, con arreglo al Protocolo de Ginebra de 4 de octubre de 1922.

Declarando libre de gastos la merced del título de González Tablas, concedido a doña María del Carmen Cerni.

Idem id. del marquesado de Otero de Herreiros, para doña María de la Purificación Fernández y Cadenas.

Reproduciendo los proyectos de ley presentados a las Cortes en 20 de octubre de 1921 y 28 de marzo de 1922 sobre la aprobación de suplementos de crédito y créditos

extraordinarios otorgados por reales decretos por un importe total de 534.878.537 pesetas.

Aprobando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos desde mayo de 1922 a marzo de 1923 por un importe de 80.363.890 pesetas.

Concediendo créditos extraordinarios a los ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública, Fomento y Hacienda por un importe de 2.394.282 pesetas.

Idem id. créditos extraordinarios a los ministerios de Instrucción pública y Fomento por un importe total de 1.019.393 pesetas para abonar a contratistas el importe de revisión de sus contratos y para pago de indemnizaciones a los ingenieros que formarán la Comisión encargada de estudiar el problema hullero.

Idem id. crédito extraordinario de pesetas 1.418.935 al presupuesto del ministerio de Estado, con destino a gastos de repatriación de españoles indigentes residentes en Cuba y en los Estados Unidos del Norte de América.

Comprendiendo en los beneficios que otorga la ley de 20 de mayo de 1920 a los padres pobres de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que no dejen viudas o huérfanos.

D. Jaime estuvo en Barcelona

ACEPTARA EL PROGRAMA DEL PARTIDO FASCISTA

Barcelona, 5.—En el expreso de Francia ha salido para París D. Jaime de Borbón.

Se ha hospedado durante cinco días en el Hotel Ritz, ocupando las mismas habitaciones en que se hospedó S. M. el Rey durante su viaje a Barcelona.

Ha recibido la visita de los primates del partido carlista, celebrando detenidas conferencias para cambiar impresiones con los concejales Sres. Junyent, Viza y duque de Solferino.

D. Jaime, para poder introducirse en España y vivir en Barcelona usaba, lo mismo que su secretario, Sr. Melgar, nombre y apellidos extranjeros.

Aunque oficialmente se dice que el viaje no tenía más objeto que el de comunicar a las personas influyentes de su partido sus propósitos de contraer matrimonio con una joven de la aristocracia francesa, se asegura que en dicha entrevista se ha tratado de la conveniencia de aceptar, aunque no en su totalidad, el programa fascista.

Durante su estancia en Barcelona, don Jaime fué acompañado constantemente por los referidos concejales Sres. Junyent y Viza y su secretario.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se muestra satisfechísimo del éxito alcanzado por el grupo de banqueros que garantizó el empréstito municipal que se cerró ayer tarde, habiendo quedado cubiertos los 46 millones pedidos por el Ayuntamiento para mejoras en Madrid.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5 de julio de 1923

4 por 100 interior.—Serie E, 68,90; E, 69,95; D, 70,00; C, 71,20; B, 71,30; A, 70,30; G y H, 70,00; Diferentes series, 70,20; Fin corriente, 114,40 fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior.—Serie F, 68,30; F, 69,30; D, 68,75; B, 69,00; A, 68,75; G y H, 67,00; Diferentes series, 67,75

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,25; D, 90,25; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00

5 por 100 amortizable.—Serie E, 96,00; E, 95,15; D, 95,75; C, 95,85; B, 95,85; A, 95,85; Diferentes series, 95,25

5 por 100 amortizable.—(Emisión de 1917).—Serie F, 98,25; F, 97,75; D, 98,25; C, 97,60; B, 97,60; A, 97,60; Diferentes series, 97,25

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,25; B, 102,00

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 88,00; Obligaciones de 1863, 82,00; Propiedades Interior 3 por 100, 96,50; Cédulas del Empréstito, 93,70; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 88,00

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 111,50; Marruecos, 73,15

Valores industriales. (Asociaciones).—Banco de España, 572,00; Hipotecario, 253,50; Hispanoamericano, 192,00; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 245,00; Explosivos, 354,00; Azucareras preferentes, 85,25; Idem ordinarias, 36,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 53,00; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 123,50; Bonos Banco España, 363,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 887,00; Nortes, 839,00; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Tranvías, 94,00

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 7,50; Idem id. no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 100,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca 211,00; Nortes, 1905, 77,80; Alcasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Badajilla a Algeciras 00,00

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 241,00; Obligaciones Riotinto, 100,00; Bonos Pinarroya, 93,50; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 30,45; Francos, 41,75; Francos suizos, 123,00; Dólares, 20,07; Dólares, 7,05; Francos belgas, 35,60; Escudos, 0,28

Sobre la salud del Príncipe de Asturias

Bien informados, podemos asegurar que S. A. R. el Príncipe de Asturias se encuentra restablecido de su indisposición.

Como en años anteriores, S. A. el Príncipe de Asturias y sus hermanos los infantes se trasladarán con sus augustos padres a Santander y San Sebastián, stando por lo tanto, desprovista de fundamento la noticia dada por algunos diarios de esta corte respecto a la posible estancia del Príncipe de Asturias en los Reales Sitios de El Escorial o de La Granja.

Esta tarde ha paseado S. A. el Príncipe de Asturias por la Castellana y el Fuero

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 6 DE JULIO DE 1923

Santos del día.—Santos isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Tranquilino, Dion, y Santas Dionisia, virgen, y Lucía, mártires.

La misa y oficio son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En Santa María continúa la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis, a las seis y media, siendo orador D. Diego Tortosa.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En Calatravas continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las siete, y predicación D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, comunión general para el Apostolado de la Oración, y por la tarde, ejercicio de desagravio.

En el Cristo de la Salud, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios, predica.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de cuando el Sr. Estrella.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Isidro.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 6

CENTRO.—A las 10,30 (popular). Los dos pilletes.

COMICO.—A las 10,30, ¡Calla, corazón! NOVEDADES.—A las 10,45, ¡Maa madre! (reposición).

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, La casa de Salud.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Cri-Cri, La chimenea monumental, El idilio de una rosa y La triunfadora. —Concierto por la banda de Ingenieros.

MARAVILLAS.—A las 9,30 y a las 10,30, Cineatógrafo, Alicia Ibella, Rolls-Royce, Carmen Arenas, Isabelita Ruiz, Olimpia d'Avigny y Ramper.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cineatógrafo y variedades.—Isabelita Moncayo, Dorita, Miramar, Berita Adriani, Luis Esteso y La Cibeles y Luisita Esteso.

LATINA.—Palacio de variedades.—A las 6,30 y a las 10,15, grandes atracciones con el mago de la ventriloquía, Balder.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,30, todo el programa de circo y la pantomima La Feria de Sevilla, en la que toma parte toda la compañía y un notable cuadro flamenco de canto y baile.—Lidia de un bravo becerro.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Estreno: La camarera (por Gladys Walton).—Aventuras de Nick Carter (décima jornada). — El primogénito (por Sesue Hayakawa).

Parque de la Ciudad Lineal

Inauguración de la temporada de verano el día 7

VARIETES SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

Imd. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.